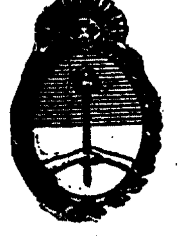


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 13 de julio de 1978

NUMERO

23.954

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

SUMARIO

19780713



DECRETOS

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 1.509
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a personalidades de la República del Perú, las que se han hecho acreedoras al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Embajador D. Julio Ego Aguirre Alvarez, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores; a Su Excelencia el Embajador D. Juan de la Piedra Villalonga, Subsecretario de Asuntos Económicos e Integración; a Su Excelencia el Embajador D. Raúl Gutiérrez Vargas, Director General de Protocolo, y a Su Excelencia el Embajador D. José Sabogal Pérez Romero, Director de Organismos y Conferencias Internacionales. En el grado de Gran Oficial, a Su Excelencia el Ministro D. Luis Macchiavello Amoros, Director de Ceremonial y a Su Excelencia el Ministro D. Alfredo Pella Caceda, Adjunto Civil de Su Excelencia el Canciller.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 1.510
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras, D. Daniel Breve Martínez, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras, D. Daniel Breve Martínez.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 1.511
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, D. Gustavo Magariños, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, D. Gustavo Magariños.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 1.507
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a personalidades de la República del Perú, las que se han hecho acreedoras al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Embajador D. José Guzmán Herrera, Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos. En el grado de Comendador, a Su Señoría el Consejero D. Armando Lecaros de Cossio, Jefe del Ceremonial y a Su Señoría el Consejero D. Alfonso Rivero Monsalve, Jefe de Gabinete del señor Canciller. En el grado de Oficial al Primer Secretario D. Elman Molina Ureta, Jefe del Departamento Cuenca del Plata. En el grado de Caballero al Tercer Secretario D. José Beraun Aranibar, funcionario del Departamento Cuenca del Plata y a los Terceros Secretarios D. Mario Pastor Bohorquez y D. Arnaldo Izquierdo, funcionarios del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 1.508
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Irán, D. Azizollah Eskandary, quien se ha hecho acreedor al honor y reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Irán, D. Azizollah Eskandary.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 1.512
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Capitán de Navío D. Carlos Flores de la Marina del Ecuador, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Comendador, al señor Capitán de Navío D. Carlos Flores de la Marina del Ecuador.

Art. 2º. — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 1.513
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Ministro D. Gustavo Cordovez Pareja, Jefe del Gabinete de Su Excelencia el Canciller de la República del Ecuador, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Oficial, a Su Excelencia el Ministro D. Gustavo Cordovez Pareja, Jefe del Gabinete de Su Excelencia el Canciller de la República del Ecuador.

Art. 2º. — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 1.514
Bs. As., 10|7|78

VISTO el Decreto Nº 2.385 del 26 de mayo de 1970, por el que se condecoraban con la "Orden de Mayo al Mérito" a ciudadanos extranjeros que prestan funciones ininterrumpidas desde hace muchos años en las Embajadas y Consulados de la República.

Lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al empleado de la Embajada de la República en Costa Rica D. Leopoldo Leveridge Patterson, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Caballero, al señor empleado de la Embajada de la República en Costa Rica, D. Leopoldo Leveridge Patterson.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 1.515
Bs. As., 10|7|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Sub-Jefe de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Arabia Saudita, D. Mohammad Al-Suleiman, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello:

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Oficial, al señor Sub-Jefe de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Reino de Arabia Saudita, D. Mohammad Al-Suleiman.

Art. 2º. — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Facúltase al Ministro de Economía y al Secretario General de la Presidencia de la Nación a incluir, por resolución conjunta, a otras autoridades en las nóminas mencionadas en el artículo 8º del Decreto Nº 3.859|77 y en el artículo 8º del Decreto 967|78, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público.

DECRETO
Nº 1.516
Bs. As., 10|7|78

VISTO los Decretos Nº 3.859|77 y 967|78, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8º del mencionado decreto prevé la implantación de adicionales individuales selectivos, estableciendo la nómina de autoridades facultadas para poner en vigencia en sus respectivas jurisdicciones dicho régimen.

Que asimismo el artículo 8º del Decreto Nº 967|78 establece que los señores Ministros y Secretarios de Estado podrán poner en vigencia en sus respectivas jurisdicciones, para los sectores de personal calificados como específicos, un adicional transitorio.

Que es conveniente determinar un procedimiento que permita la inclusión de otras autoridades cuando ello sea necesario.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º. — Facúltase al Ministro de Economía y al Secretario General de la Presidencia de la Nación a incluir por resolución conjunta, a otras autoridades en las nóminas mencionadas en el artículo 8º del Decreto Nº 3.859|77 y en el artículo 8º del Decreto Nº 967|78, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

CONVENIOS

Apruébase la modificación Nº 1 a introducirse en el Contrato de Préstamo Nº 413|SF-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo.

DECRETO
Nº 1.482
Bs. As., 6|7|78

VISTO, el Contrato de Préstamo número 413|SF-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo destinado a la ejecución del Programa de Electrificación Rural, a cargo del Banco de la Nación Argentina, y aprobado por Decreto Nº 1.325 del 19 de mayo de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente modificar el referido contrato extendiendo los plazos otorgados para la iniciación material de obras y para solicitar el último desembolso.

Que, de esta forma, se posibilitará la iniciación de un conjunto de nuevos proyectos, asignando la completa utilización de los recursos del préstamo.

Que, como consecuencia de las enmiendas a introducirse, también corresponde trasladar el vencimiento de la primera cuota de amortización.

Por ello,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la modificación Nº 1 a introducirse en el Contrato de Préstamo Nº 413|SF-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo texto se transcribe en el Anexo A y forma parte del presente Decreto.

Art. 2º — Facúltase al señor Ministro de Economía o al funcionario que éste designe, a suscribir, en representación de la Nación Argentina, la modificación Nº 1 a que se hace mención en el Artículo 1º del presente Decreto.

Art. 3º — Autorízase al señor Ministro de Economía a convenir y suscribir, durante el período de ejecución del contrato de Préstamo Nº 413|SF-AR, aquellas modificaciones contractuales que resulten necesarias en relación con los plazos de compromiso, desembolso y amortización del crédito otorgado.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

EMPRESAS DEL ESTADO

Empresa Obras Sanitarias de la Nación.

Apruébase el Plan de Acción para el ejercicio 1978.

DECRETO
Nº 1.485
Bs. As., 6|7|78

VISTO el Expediente Nº 80.048|78 del Registro del Ministerio de Economía por el cual la Empresa Obras Sanitarias de la Nación solicita la aprobación de su Plan de Acción y Presupuesto para el Ejercicio 1978, y

CONSIDERANDO:

Que los precitados instrumentos se ajustan a la actividad a desarrollar por la Empresa Obras Sanitarias de la Nación durante el Ejercicio 1978.

Que el artículo 4º de la Ley número 13.653 (t. o.) modificado por la Ley Nº 15.023, autoriza al Poder Ejecutivo a aprobar los Planes de Acción y Presupuesto de las Empresas del Estado.

Por ello,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación para el Ejercicio 1978 que corre anexo como parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Fíjase en la suma de cuatrocientos noventa y tres mil setecientos ochenta y cinco millones quinientos mil pesos ($ 493.785.500.000.—) el Presupuesto de Gastos de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación para el Ejercicio 1978, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 3º — Estímase en la suma de cuatrocientos noventa y tres mil setecientos ochenta y cinco millones quinientos mil pesos ($ 403.785.500.000.—) el Cálculo de Recursos de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación para el Ejercicio 1978, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 4º — Facúltase a la Empresa Obras Sanitarias de la Nación para introducir modificaciones, ajustes o compensaciones que estime necesario, en los créditos de las Partidas Principales que constituyen cada Inciso, siempre que ello no signifique alterar el nivel de este último o modificar la planta funcional. Toda vez que la Empresa haga uso de dicha facultad, deberá dar cuenta de ello al Ministerio de Economía.

Art. 5º — Apruébase la distribución del Plan de Inversiones Patrimoniales correspondiente a la Empresa Obras Sanitarias de la Nación para el Ejercicio 1978, de acuerdo al detalle que por proyecto y a nivel de partida principal figura en las planillas anexas al presente artículo.

Por resolución del Ministerio de Economía, podrá autorizarse a la citada Empresa a introducir modificaciones o ajustes entre proyectos, sin alterar con ello el monto fijado para el mencionado Plan de Inversiones Patrimoniales.

Art. 6º — Dentro de los noventa (90) días de la finalización del ejercicio, la Empresa Obras Sanitarias de la Nación deberá presentar al Ministerio de Economía, un estado de ejecución del Plan de Acción y del Presupuesto que se aprueban por el presente decreto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexos.

PROMOCION INDUSTRIAL

Déjase sin efecto el Decreto Nº 4.492|66, en virtud del desistimiento formulado por una firma.

DECRETO
Nº 1.488
Bs. As., 6|7|78

VISTO el Expediente ex SEIM. número 70.980|66 por el que la firma Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, resultó beneficiaria del Decreto Nº 4.492 del 19 de diciembre de 1966, al cual renuncia, solicitando se le exima del cumplimiento de los beneficios y obligaciones fijadas en el mismo y,

CONSIDERANDO:

Que por dicho Decreto se aprueba a la mencionada firma, el plan industrial para la fabricación de golosinas, en la planta a instalar en la Provincia de Tucumán y se le acuerdan beneficios promocionales.

Que con fecha 30 de mayo de 1967, Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita desistir de los beneficios y eximición de las obligaciones fijadas por el Decreto número 4.492|66, atento a que con posterioridad al dictado del mismo, el Gobierno Nacional emitió disposiciones de orden cambiario, impositivos, arancelarios y aduaneros que determinaron un cambio total en el panorama de las condiciones económicas generales con relación a las ofrecidas en el momento de la presentación.

Que de lo informado por los organismos técnicos intervinientes se desprende que el proyecto industrial no ha tenido principio de ejecución y consecuentemente la firma no ha hecho uso de los beneficios.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial se expidió favorablemente al dictado de la norma administrativa que regularice la situación.

Que la citada Secretaría de Estado comparte las informaciones producidas.

Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 4.492 del 19 de diciembre de 1966, en virtud del desistimiento formulado por la firma Arcor, Sociedad Anónima Industrial y Comercial para concretar el proyecto autorizado por dicha norma legal.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en los términos del Decreto Nº 2.558|72, en lo relativo a la instalación y explotación de un Hotel de Turismo en la Provincia de Tucumán.

DECRETO
Nº 1.501
Bs. As., 7|7|78

VISTO el expediente SEDI número 23.443/75, por el que la empresa unipersonal "José Cruz Cano" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto Nº 2.558, del 3 de mayo de 1972 reglamentario de la Ley Nº 19.614, para la instalación en la provincia de Tucumán de un hotel de turismo de categoría dos estrellas, que girará bajo la denominación comercial de "Hotel Europa", y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado por la recurrente cumple con las exigencias del régimen instituido por dicho Decreto.

Que de las evaluaciones practicadas surge la viabilidad del proyecto presentado.

Que mediante la instalación proyectada se promoverá al turismo zonal, con los consiguientes beneficios socio-económicos que de ello surgen.

Que la Comisión creada por el artículo 5º del Decreto Nº 3.719, del 8 de julio de 1969, ha emitido opinión favorable acerca de dicho proyecto.

Que la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial también ha prestado su aprobación al proyecto.

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones que al Poder Ejecutivo Nacional le confiere la Ley número 19.614 y su Decreto reglamentario Nº 2.558, del 3 de mayo de 1972.

Por ello,

El Presidente

de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la empresa unipersonal "José Cruz Cano", con domicilio legal en la calle Santiago 1020, San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, comprendida en los términos del Decreto Nº 2.558, del 3 de mayo de 1972, para la construcción, instalación y puesta en marcha en la calle Santiago número 1050, San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, de un hotel de turismo, Categoría Dos Estrellas, que girará bajo la denominación comercial de "Hotel Europa", con una capacidad de alojamiento de cuarenta y siete (47) plazas, distribuídas en veintiséis (26) habitaciones.

Art. 2º — Las obligaciones y derechos que resultan del proyecto original y sus modificaciones, según constancias que obran en el expediente SEDI número 23.443/75, se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 19.614, su Decreto reglamentario Nº 2.558, del 3 de mayo de 1972 y por este Decreto.

Art. 3º — El presupuesto de la inversión total del proyecto deberá alcanzar la suma de pesos tres millones ciento veinte mil doscientos cincuenta y cinco ($ 3.120.255.—).

Art. 4º — Otórgase a la empresa unipersonal mencionada los siguientes beneficios, contemplados en el inciso a) del artículo 9º del Decreto Nº 2.558, del 3 de mayo de 1972, de acuerdo a la siguiente escala:

Años	Porcentaje de exención
1º	60
2º	30
3º	15
4º	0

y el sesenta por ciento (60 %) del beneficio mencionado en el inciso b) del citado artículo.

Art. 5º — Acuérdase al señor José Cruz Cano en su carácter de inversor en el proyecto de cuya promoción es objeto el presente acto, el beneficio establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 2.558, del 3 de mayo de 1972, consistente en deducir de las ganancias del año fiscal correspondiente, el veinticuatro por ciento (24 %) de las sumas que aporte en las condiciones establecidas en el artículo mencionado. Dicha franquicia se aplicará sobre el ciento por ciento (100 %) del capital de pesos un millón ciento veinte mil doscientos cincuenta y cinco (pesos 1.120.255.—) que resulta necesario para la ejecución del presente proyecto.

Art. 6º — Los Bancos Oficiales atenderán las necesidades de crédito para activo fijo y de evolución, que la realización del presente proyecto demande, de acuerdo con las normas bancarias vigentes a la fecha de su otorgamiento.

Art. 7º — La empresa unipersonal beneficiaria, seleccionará su personal en un ochenta por ciento (80 %) del total, dentro de la mano de obra disponible en la zona de su ubicación, con motivo del reordenamiento azucarero y deberá alcanzar un nivel mínimo de dieciocho (18) personas ocupadas en relación de dependencia y carácter permanente a partir de la puesta en marcha del proyecto, nivel que deberá mantenerse en los años siguientes.

Art. 8º — La empresa unipersonal beneficiaria deberá poner en marcha el proyecto aprobado, dentro de los doce (12) meses contados a partir de la fecha de notificación del presente Decreto. A tal efecto informará a las Secretarías de Estado de Desarrollo Industrial y de Deportes y Turismo, recabando la pertinente comprobación.

Art. 9º — La firma beneficiaria informará semestralmente a las Secretarías de Estado de Desarrollo Industrial y de Deportes y Turismo el cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente decreto y suministrará en los plazos que dichas Secretarías de Estado fijen, las informaciones que se le soliciten para posibilitar el control de aquéllas, debiendo permitir las inspecciones que se crean necesario realizar, poniendo a disposición de los funcionarios designados los elementos de juicio requeridos.

Art. 10 — El incumplimiento de las obligaciones asumidas por la empresa beneficiaria dará lugar a la aplicación de las sanciones que fijan los artículos pertinentes del Decreto Nº 2.558, del 3 de mayo de 1972 y que se aplicarán conforme al procedimiento establecido en el Anexo II del Decreto Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Julio J. Bardi.



RESOLUCIONES

Secretaría de Hacienda

ADUANA

Modifícase la Resolución Nº 209|78, de la Administración Nacional de Aduanas.

RESOLUCION
Nº 553
Bs. As., 29|6|76

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el señor Isidro Luis Zanelli, despachante de Aduana, apela en tiempo y forma de la resolución Nº 209, de fecha 17 de enero de 1978, de la Administración Nacional de Aduanas, por la cual se clasificó a la mercadería "Formularios impresos, destinados a ser completados con indicaciones manuscritas, denominados Fichas de Trabajo, numerados y prescintados en forma unida, por encolado, a una tapa de cartulina, con el índice de las mismas y las instrucciones para su uso, donde se propone al usuario efectuar trabajos prácticos recurriendo al Libro Consultor", en la posición arancelaria 49.11.00.99 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI), fundándose tal de-


19780713

sesión en la inteligencia de considerar que, las aludidas Fichas de Trabajo, constituyen formularios impresos, no destinados esencialmente a la lectura, sino a ser completados con indicaciones manuscritas, conclusión esta que obliga a descartar su ubicación en la Partida 49.01 de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (ex-NAB) y arbitrar su clasificación en la Partida 49.11.

Que el recurrente se agravia de tal decisión requiriendo que, la mercadería en cuestión, se ubique en la Partida 49.01 de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (ex-NAB), por entender que se trata de un impreso con más de 65 % para lectura y comprensión, con un resto a completar por el lector, en la misma forma que se hace con diversos libros de gramática, idiomas extranjeros, ciencias exactas, etc., y no de un simple formulario impreso, destinado a ser completado con indicaciones manuscritas.

Que, de los antecedentes glosados en el presente expediente, como de la observación de las muestras adjuntas, surge que, por un lado, se trata de un impreso para uso escolar, editado en idioma castellano por la firma Santillana S. A. de Madrid, que consiste en cierta cantidad de hojas numeradas (son 120 hojas), denominadas Area de Ciencias Naturales — Fichas de Trabajo, unidas por simple encolado de su lomo a una tapa de cartulina, con un índice de las mismas y las instrucciones para su uso (en líneas generales tales instrucciones impulsan al alumno a realizar los diversos ejercicios que allí se plantean con la ayuda de la información que obtenga de un libro de texto denominado "Libro Consultor", trabajando en forma individual para resolver las dudas y dificultades que se le presenten y recurriendo solamente a la ayuda de otros alumnos o del profesor en casos extremos).

Que tales fichas constituyen hojas separables, que contienen partes impresas bastante importantes (textos, dibujos y figuras) y suficientes espacios en blanco, pautados o no, que los alumnos deben llenar, y se encuentran dispuestas para ser separadas fácilmente del cuaderno que las contiene —una vez que hayan sido completadas manuscritamente con los trabajos prácticos que debe realizar el usuario— y ya se presentan con las perforaciones adecuadas, en su borde izquierdo, como para ser agrupadas en distintas carpetas, según los distintos temas de que cada una de ellas trata.

Que, por otro lado, tenemos el ya aludido "Libro Consultor", sobre el no existe ninguna duda que, por tratarse de un impreso encuadernado en cartón, destinado a la lectura, con texto y estampas que ilustran el mismo, se identifica con los libros de la Partida 49.01 de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (ex NAB) y se clasifica en la posición arancelaria 49.01.00.01 ("Libros impresos en general, en cualquier forma de encuadernación"), de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Que en cuanto al impreso constituido por las "Fichas de Trabajo", no obstante estar relacionado con el aludido anteriormente, se entiende que no es un material indispensable para el uso a que está destinado el "Libro Consultor", y tiene características propias, que permiten considerarlo como un elemento complementario de éste que puede, o no, desparcharse acompañándolo.

Que sobre la mercadería en cuestión ("Fichas de Trabajo"), se juzga que resulta totalmente inadecuado asignarle el carácter del simple "formulario impreso, destinado a ser complementado con indicaciones manuscritas", al que aluden las Notas Explicativas de la Partida 49.11 ("Estampas, grabados, fotografías y otros impresos obtenidos por cualquier procedimiento") de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (ex NAB), al decir que "...Ciertos impresos, destinados a ser completados posteriormente, con indicaciones manuscritas, se incluyen en la presente partida siempre que tengan el carácter esencial de artículos impresos...", y las Notas Explicativas de la Partida 49.01 ("Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas") de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (ex NAB), al decir que "...Esta Partida no comprende los formularios impresos destinados a ser completados con ciertas indicaciones...": ello es así, debido al hecho que cada una de estas "Fichas de trabajo" contiene —como ya se dijo— suficientes espacios destinados a la escritura, sino partes impresas bastante importantes (textos, dibujos y figuras), que tienen como objeto plantear al alumno diversos interrogantes, los que deben ser contestados por escrito, en aquellos espacios en blanco, pautados o no, destinados a tal efecto y, en consecuencia, tienen un carácter diferente al de los denominados "formularios impresos", simplemente aptos para recibir un complemento de menciones manuscritas sucintas, tales como fechas, nombres, direcciones, ocupación, títulos obtenidos, etc.

Que, descartada la Partida 49.11, y dado que la mercadería bajo examen presenta partes impresas y partes destinadas a la escritura, sólo cabe determinar si ella debe ser considerada como un libro, de la Partida 49.01, o como un elemento para escritura (cuaderno), de la Partida 48.18 "Libros registros, cuadernos, cuadernillos y talonarios (de notas, recibos y similares), tacos (blocks) para notas, agendas, carpetas, clasificadores, encuadernaciones (de hojas móviles u otras) y otros artículos de papel o cartón para usos escolares, de oficinas, o de papelería; álbumes para muestrarios y para colecciones y cubiertas para libros, de papel o cartón".

Que la Partida 49.01 comprende, según sus propias Notas Explicativas, "...todos los artículos de librería y los demás destinados a la lectura, impresos, estén o no ilustrados, con excepción de los artículos destinados a la publicidad y de los pertenecientes a otras partidas más específicas de este Capítulo, y especialmente a las 49.02, 49.03 y 49.04...", concepto éste que con una mayor extensión —ya que es aplicable a todo el Capítulo— emerge de las Consideraciones Generales del Capítulo 49 "Artículos de librería y productos de las artes gráficas", al decir, en el encabezamiento de sus Notas Explicativas, que "Salvo algunas raras excepciones que se mencionan más adelante, este Capítulo comprende todos aquellos artículos cuya razón de ser viene determinada por los caracteres impresos (texto o ilustraciones) de que están provistos...".

Que la Partida 48.18 comprende, entre otras cosas, a los "cuadernos", los cuales la propia Nota Explicativa ubica en el grupo de "artículos de papelería, en rústica, encuadernados o formados por hojas unidas en blocks", diciendo además que "...Estas manufacturas, especialmente las agendas y memorándums, pueden presentar impresiones o ilustraciones, incluso de bastante importancia, en tanto que subsista su utilización esencial como papel de escribir, y los cuadernos pueden llevar modelos de escritura en cada página...".

Que la norma precedentemente transcriptas proviene de la Nota Legal Nº 8 del Capítulo 48 "Papel y cartón": manufacturas de pasta de celulosa, de papel y de cartón", la cual preceptúa que "El papel, el cartón y la guata de celulosa, así como las manufacturas de estas materias, quedan comprendidas en este Capítulo aun cuando tengan impresiones o ilustraciones de carácter accesorio que no sirvan para modificar su destino inicial, ni para considerarlos como artículos de los clasificados en el Capítulo 49", en juego concordante con la Nota Legal Nº 1 del Capítulo 49, la cual reza que "El presente Capítulo no comprende: a) el papel, el cartón y la guata de celulosa, así como las manufacturas de estas materias, con impresiones o ilustraciones de carácter accesorio que no lleguen a modificar su destino inicial, ni que por ello puedan considerarse como incluídos en el presente Capítulo (Capítulo 48)...".

Que habida cuenta de las comentadas disposiciones, y para poder arribar a una correcta conclusión clasificatoria, es necesario decidir si las "Fichas de Trabajo" de referencia han sido concebidas, esencialmente, para la lectura, o para la escritura y, en tal orden de ideas, y no obstante que, en algunas de ellas, el espacio previsto para la escritura sea menos importante que el utilizado para las partes impresas, se entiende que se está en presencia de un artículo preparado y concebido para consignar, por escrito, la resultante de un trabajo mental realizado por el usuario y que, precisamente, la razón de ser de esta mercadería radica en dicho carácter inteligencia ésta que obliga a decidir que su ubicación no puede escapar de la Partida 48.18.

Que un caso similar, al planteado en estos actuados, ya fue analizado por el Comité de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, en el transcurso de su duodécima sesión (abril del año 1964), decidiéndose en aquella oportunidad, por mayoría, que, si bien las partes impresas (listas, ilustraciones, cuadros, catálogos, preguntas, etc.) eran, en las muestras examinadas, relativamente importantes, los espacios en blanco destinados a ser llenados a mano por los alumnos (para recibir las respuestas a los interrogantes planteados) eran suficientemente importantes como para que, los artículos en cuestión, pudieran ser considerados como utilizables, esencialmente, como cuadernos de escritura, de la Partida 48.18; dejándose constancia que la clasificación de este tipo de artículos no podría ser efectuada con carácter general, y que cualquier caso futuro debería ser analizado, por sí mismo, con las muestras respectivas a la vista.

Que por añadidura —y con carácter subsidiario— puede apuntarse que la Dirección de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, organismo el cual, consultado a los efectos de contar con un elemento más de juicio para la consideración del presente caso, se expidió —previo examen de las muestras que le fueron remitidas a tales efectos— opinando que "Certes, ces fiches comportent de nombreuses mentions imprimées, mais elles sont apparemment simplement destinées à aider l'élève à faire les exercises, les réponses devant être inser tes à la main dans les espaces prévus à cet effet. Dans ces conditions, le Secrétariat estime que les "Fichas de trabajo" sont à classer en tant que cahiers dans la position Nº 48.18" ("Por cierto, estas fichas comportan numerosas menciones impresas, pero ellas son aparentemente destinadas, simplemente, a ayudar al alumno para hacer lo ejercicios, las respuestas deben ser escritas a mano en los espacios previstos a ese efecto. En estas condiciones, el Secretariado estima que las Fichas de trabajo deben clasificarse como cuadernos en la Partida 48.18").

Que la Partida 48.18 de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (ex NAB) posee, en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Imoprtación (NADI), un ítem específico para este tipo de artículos, cual es la posición arancelaria 48.18.00.01 "Cuadernos (incluídos los que llevan modelos de escritura o similares), carpetas (incluídas las para dibujo) y encuadernaciones (de hojas movibles o no), del tipo de uso escolar exclusivamente".

Por ello, en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 1º de la Ley de Aduanas (t.o. en 1962 y sus modificaciones) y en orden al procedimiento reglado por el Decreto Nº 645/70,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase la Resolución Nº 209, de fecha 17 de enero de 1978, de la Administración Nacional de Aduanas, dejándose establecido que las mercaderías de que trata la presente se clasifican, en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Imoprtación (NADI), de la siguiente manera:

—En la posición arancelaria 49.01.00.01 el "Libro Consultor, impreso, encuadernado en cartón, destinado a la lectura, con texto y estampas que ilustran el mismo".

—En la posición arancelaria 48.18.00.01 el "Impreso para uso escolar, editado en idioma castellano por la firma Santillana S.A., de Madrid, que consiste en cierta cantidad de hojas numeradas, denominadas Fichas de Trabajo, unidas por simple encolado de su lomo a una tapa de cartulina, con un índice de las mismas y las instrucciones para su uso, que contituyen hojas separables, que contienen partes impresas bastante importantes (textos, dibujos y figuras) y suficientes espacios en blanco, pautados o no, que los alumnos deben llenar con las respuestas a los interrogantes planteados en las partes impresas".

Art. 2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas, para su notificación y demás efectos.

Alemann.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Subsecretaría de Turismo

AGENTES DE VIAJES

Modifícanse los aranceles establecidos por el artículo 1º de la Resolución Nº 153/77.

RESOLUCION Nº 443

Bs. As., 4/7/78

VISTO la Ley Nº 18.829 y su reglamentación en vigencia, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 153/77 se fijaron los aranceles para los distintos trámites relacionados con la actividad a que se refiere la Ley número 18.829.

Que dado el tiempo transcurrido y la evolución de los costos administrativos, corresponde adecuar tales aranceles a montos acordes con la realidad en forma equitativa.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los aranceles establecidos por el artículo 1º de la Resolución Nº 153/77, por los siguientes:

a) Permisos Precarios y renovación de Permisos Precarios, cien mil pesos ($ 100.000.—).

b) Solicitudes de licencia, reiniciación del trámite de inscripción en el Registro de Agentes de Viaje y habilitación de sucursales, locales y/o mostradores de venta permanentes, doscientos mil pesos ($ 200.000.—).

c) Cambios de domicilio, de categoría, de designación comercial y de titularidad de agencias registradas; otorgamiento de certificados de libre deuda; cierre de casa matriz, de sucursales, locales y/o mostradores de venta permanentes y apertura de locales y/o mostradores de venta en oportunidad de congresos y convenciones, o eventos especiales, cincuenta mil pesos ($ 50.000.—).

d) Inscripción de agencias halladas operando sin haber iniciado el trámite reglamentario, trescientos mil pesos ($ 300.000.—).

Art. 2º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del 17 de julio de 1978.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Torrejos.

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Fíjanse precios de venta para gas natural, de refinería, nafta virgen, propano-butano y propileno-butileno.

RESOLUCION Nº 240

Bs. As., 5/7/78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M.E. Nº 1.198/77 con las modificaciones introducidas por la Resolución M.E. Nº 590/78, y

CONSIDERANDO:

Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la Resolución M.E. Nº 1.195/77 con sus modificaciones y por ello resulta procedente el reajuste de los valores establecidos en el Artículo 1º de la Resolución citada en primer término.

Por ello, y atento a la facultad conferida por el Artículo 2º de la Resolución M.E. Nº 1.198/77,

El Secretario de Energía Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 6 de julio de 1978 los precios de venta que se indican a continuación para los productos contemplados en el Artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 1.198/77:

Denominación	Tarifa
Gas Natural	14,90 $/m³ de 9.300 kcal.
Gas de Refinería (etano - etileno y sup.)	2.080,00 $/10⁶ kcal.
Nafta Virgen	35.700,00 $/Ton.
Propano-butano	39.750,00 $/Ton.
Propileno-butileno	46.150,00 $/Ton.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica y archívese.

Brunella.

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

COMBUSTIBLES

Fíjanse precios de venta para el aguarrás y productos similares y solventes y productos similares.

RESOLUCION
Nº 215
Bs. As., 5|7|78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M. E. Nº 1.195|77 con las modificaciones introducidas por la Resolución M. E. Nº 590|78, y

CONSIDERANDO:

Que se han dado las circunstancias previstas en el artículo 11 de la Resolución M. E. Nº 1.195|77 con sus modificaciones y por ello resulta procedente el reajuste de los valores establecidos en el artículo 1º, apartados a), b) y c) y artículos 8º, 9º y 10 de la misma.

Por ello y atento a la facultad conferida por el artículo 11 de la Resolución Nº 1.195|77,

El Secretario de Programación y Coordinación Económica
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 6 de julio de 1978, los precios de venta que se indican en el Anexo de esta resolución para los productos contemplados en el artículo 1º, apartados a), b) y c) y artículos 8º y 10 de la Resolución M. E. Nº 1.195|77.

Art. 2º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el artículo 1º de la presente resolución, los gravámenes que se indican a continuación para los productos contemplados en el artículo 9º de la Resolución M. E. Nº 1.195|77.

Denominación	Gravamen
Aguarrás y productos similares	30,00 $/litro
Solventes y productos similares	36,00 $/litro

Art. 3º — Comuníquese, regístrese y archívese.

Klein (h.).

ANEXO A LA RESOLUCION SEPCE Nº 215

	Producto	Precio
Artículo 1º - Apartado A (Consumidores en general)	Motonafta Súper	231,00 $/litro
	Motonafta Común	193,00 $/litro
	Kerosene	142,00 $/litro
	Gas Oil	142,00 $/litro
	Diésel Oil	91,50 $/litro
	Fuel Oil	57,50 $/kilogramo
Artículo 1º - Apartado B (Centrales elect. serv. público)	Diésel Oil	60,40 $/litro
	Fuel Oil	41,20 $/kilogramo
Artículo 1º - Apartado C (Aerokerosenes - Vuelos de Cabotaje)	JP.1	107,60 $/litro
	JP.4	111,50 $/litro
Artículo 8º - Venta Y. P. F. a Gas del Estado	Gas natural	18,10 $/m3 de 9.300 kcal.
Artículo 10 - Empresas elaboradoras a Gas del Estado	Gas licuado	64.720 $/tonelada

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Carbón.
Fíjanse precios de venta.

RESOLUCION
Nº 242
Bs. As., 5|7|78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M. E. Nº 1.197|77, con las modificaciones introducidas por la Resolución M. E. Nº 590|78, y

CONSIDERANDO:

Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la Resolución M. E. Nº 1.195|77, con sus modificaciones y por ello resulta procedente el reajuste de los valores establecidos por la Resolución citada en primer término.

Por ello y atento a las facultades conferidas por los Artículos 7º de la Resolución M. E. Nº 1.197|77 y 12 de la Resolución M. E. Nº 1.195|77,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 6 de julio de 1978 los precios de venta que se indican en el Anexo de esta Resolución para los productos contemplados en los Artículos 1º, 2º y 3º de la Resolución M. E. Nº 1.197|77.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica y archívese.

Brunella.

ANEXO A LA RESOLUCION SEE Nº 242

ARTICULO 1º —

Tipo de Embarque	Lugar	Clase de carbón	Precio ($|ton.)
Ventas sobre camión	en Mina Río Turbio	Carbón Grueso	6.470,00
		Carbón Fino	5.1[illegible]0,00
Ventas sobre camión	en Río Gallegos	Carbón Grueso	2[illegible].780,00
		Carbón Fino	20.715,00
Ventas sobre camión completo	en Depósitos Carbonera Buenos Aires	Carbón Grueso	42.460,00
		Carbón Fino	37.020,00
Embarques vía marítima	Condición CIF Rosario, Buenos Aires, Mar del Plata	Carbón Grueso	37.020,00
		Carbón Fino	33.650,00
Embarques vía marítima	Condición CIF Bahía Blanca y Puertos Patagónicos	Carbón Grueso	35.590,00
		Carbón Fino	32.355,00

ARTICULO 2º —

Usinas termoeléctricas: Carbón Fino $ 24.300,00 $|ton.

ARTICULO 3º —

a) 42.700,00 $|ton.
b) 34.200,00 $|ton.
c) 27.200,00 $|ton.
d) 21.750,00 $|ton.

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Fíjanse precios de venta para consumos domésticos de Gas natural por redes.

RESOLUCION
Nº 243
Bs. As., 5|6|1978

VISTO lo dispuesto por la Resolución M.E. Nº 1.196|77 con las modificaciones introducidas por la Resolución M.E. Nº 590|78, y

CONSIDERANDO:

Que se han dado las circunstancias previstas en el artículo 11 de la Resolución M.E. Nº 1.195|77 con sus modificaciones y por ello resulta procedente el reajuste de los valores establecidos por la resolución citada en primer término;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por los artículos, 10 de la Resolución M.E. Nº 1.196|77 y 12 de la Resolución M.E. Nº 1.195|77,

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 6 de julio de 1978, los precios de venta que se indican en las planillas anexas a esta resolución para los productos contemplados en las planillas 1 a 9 de la Resolución M.E. Nº 1.196|77.

Art. 2º — A partir de la fecha indicada en el artículo 1º de la presente resolución, fíjase en cuarenta pesos con noventa centavos ($ 40,90) por unidad de 9.300 calorías, la tarifa para el producto contemplado en el artículo 3º de la resolución M.E. Nº 1.196|77 y autorízase a la empresa Gas del Estado a incrementar en un seis con cincuenta por ciento (6,50 %) los precios del producto a que se refiere el artículo 7º de la misma.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica y archívese.

Brunella.

PLANILLA ANEXA Nº 1 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA I:

Comprende:

Capital Federal y provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Córdoba, La Rioja, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, excepto los partidos enumerados en la Zona II.

Escala de consumos en unidades/bimestre de 9.300 calorías De más de	 Hasta	Importe Fijo $	Tarifa por Unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos $
0	25	2.358	—
25	75	2.358	18,[illegible]9
75	150	3.2[illegible]8	40,65
150	—	6.317	69,05

PLANILLA ANEXA Nº 2 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA II:

Comprende:

— Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.
— Partidos de la provincia de Buenos Aires:
Rivadavia, Trenque Lauquen, Pellegrini, Adolfo Alsina, Guaminí, Daireaux, Hipólito Yrigoyen, Bolívar, Pirán, Saavedra, Coronel Suárez, General Lamadrid, Olavarría, Tapalqué, Villarino, Tornquist, Bahía Blanca, Pringles, Azul, Laprida, Juárez, González Chaves, San Cayetano, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Coronel de Marina Leonardo Rosales, Patagones y Salliqueló.
— Departamentos de la provincia de Río Negro:
Pichi Mahuida, Conesa, Adolfo Alsina y el sector norte del paralelo 41 de los departamentos de Valcheta y San Antonio.
— Provincia de La Pampa, excluida la localidad de Colonia 25 de Mayo.

Escala de consumos en unidades/bimestre de 9.300 calorías De más de	 Hasta	Importe Fijo $	Tarifa por Unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos Pcia. Mendoza $	 Resto $
0	25	2.123	—	—
25	75	2.123	16,37	16,37
75	150	2.942	36,56	36,56
150	—	5.684	114,46	82,16

PLANILLA ANEXA Nº 3 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA III:

Comprende:
- Provincias del Chubut y del Neuquén.
- Provincia de Río Negro, excepto los departamentos incluidos en la Zona II.
- Colonia 25 de Mayo (Pcia. de La Pampa).

Tarifa por m3 9.300 calorías: $ 27,35.

PLANILLA ANEXA Nº 4 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA IV:

Comprende:
Provincia de Santa Cruz.
Tarifa por m3 de 9.300 calorías: $ 19,14.

PLANILLA ANEXA Nº 5 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA V:

Comprende:
Tierra del Fuego.
Tarifa por m3 de 9.300 calorías: $ 16,41.

PLANILLA ANEXA Nº 6 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

OTROS CONSUMOS DE GAS NATURAL POR REDES

LOCALIDADES AL NORTE DEL RIO COLORADO

Escala de consumos en unidades/día (promedio) de 9.300 calorías		Importe Fijo	Tarifa por Unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$	$
0	1.000	—	77,30
1.000	10.000	77.300	68,53
10.000	30.000	694.070	63,20
30.000	100.000	1.958.070	60,50
100.000	—	6.193.070	56,30

PLANILLA ANEXA Nº 7 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

OTROS CONSUMOS DE GAS NATURAL POR REDES

a) LOCALIDADES AL SUR DEL RIO COLORADO, EXCEPTO CUTRAL-CO, COMODORO RIVADAVIA, RIO GRANDE Y LAS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Escala de consumos en unidades/día (promedio) de 9.300 calorías		Importe Fijo	Tarifa por Unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$	$
0	1.000	—	63,50
1.000	—	63.500	56,30

b) CUTRAL-CO, COMODORO RIVADAVIA, RIO GRANDE Y LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

- Treinta y tres pesos con once centavos ($ 33,11) la unidad de 9.300 calorías.

PLANILLA ANEXA Nº 8 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

GAS PROPANO Y/O BUTANO INDILUIDO

DISTRIBUIDO POR REDES

ZONAS I y II:

- Ciento siete pesos con cuarenta y nueve centavos ($ 107,49) la unidad de 9.300 calorías.

ZONA III:

Escala de consumos en unidades/bimestre (promedio) de 9.300 calorías		Importe Fijo	Tarifa por Unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$	$
0	200	—	44,20
200	500	8.840.—	80,60
500	—	33.020.—	107,50

ZONA IV:

- Cuarenta y cuatro pesos con veinte centavos ($ 44,20) la unidad de 9.300 calorías.

ZONA V:

- Treinta y dos pesos con veinticinco centavos ($ 32,25) la unidad de 9.300 calorías.

Nota: Las zonas precedentes son similares a las correspondientes a los consumos domésticos de gas natural por redes (Planillas Anexas Nº 1 a 5).

PLANILLA ANEXA Nº 9 A LA RESOLUCION SEE Nº 243

IMPORTES MINIMOS A FACTURAR BIMESTRALMENTE A CADA CLIENTE

ZONA I	$ 2.358.—
ZONA II	$ 2.123.—
ZONA III	$ 1.231.—
ZONA IV	$ 918.—
ZONA V	$ 738.—

Nota: Las zonas precedentes son similares a las correspondientes a los consumos domésticos de gas natural por redes (Planillas Anexas Nº 1 a 5).

Secretaría de Energía

PETROLEO

Fíjanse precios de venta correspondientes a los derivados principales del petróleo.

RESOLUCION
Nº 241
Bs. As., 5|7|78

VISTO lo dispuesto por la Resolución M. E. Nº 1.195|77, con las modificaciones introducidas por la Resolución M. E. Nº 590|78, y

CONSIDERANDO:

Que se han dado las circunstancias previstas en el Artículo 11 de la citada resolución con sus modificaciones y por ello resulta procedente el reajuste de los valores establecidos en los Artículos 2º y 3º de la misma y los del Artículo 1º de la Resolución M. E. Nº 52|78.

Por ello, y atento a la facultad conferida por el Artículo 12 de la Resolución M. E. Nº 1.195|77,

El Secretario de Energía

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 6 de julio de 1978 los precios de venta que se indican en el Anexo I de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º de la Resolución M. E. Nº 52|78.

Art. 2º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución los valores de retención que se indican en el Anexo II de esta resolución para los productos contemplados en el Artículo 3º de la Resolución M. E. Nº 1.195|77.

Art. 3º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el Artículo 1º de la presente resolución los precios de venta para los productos contemplados en el Artículo 2º de la Resolución M. E. Nº 1.195|77, los que serán coincidentes con los valores de retención que para esos mismos productos figuran en el Anexo II de la presente.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica y archívese.

Brunella.

ANEXO I A LA RESOLUCION SEE Nº 241

Petróleo Tipo	Precio FOB $/m3
Chubut	34.600
Santa Cruz	36.600
Mendoza	35.500
Cuenca Neuquina	39.600
Salta	40.500
Jujuy	37.900
Tierra del Fuego	40.500

Ajuste por variación de gravedad API: 155.— $/m3 de petróleo.

ANEXO II A LA RESOLUCION SEE Nº 241

FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

Subproducto	Motonafta Súper	Motonafta Común	Kerosene	Gas Oil	Diésel Oil	Fuel Oil	Nafta
Nº Oct. Mín. M. R.	93	83	—	—	—	—	—
Densidad media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950	0,720
Concepto	$|litro	$|litro	$|litro	$|litro	$|litro	$|Kgr.	$|litro
Valor en tanque de Refinería	77,85	66,25	64,90	64,90	60,30	49,90	60,80
Comercialización	24,75	23,35	18,10	18,10	7,20	5,90	—
Valor de retención	102,60	89,60	83,00	83,00	67,50	55,80	60,80

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
CONCURSO DE (ELMA S.A.)
ANTECEDENTES Nº 1|78
ESTIBAJE

Llámase a concurso de antecedentes de empresas de estibaje para integrar listado de firmas nominables a los efectos del cumplimiento de la disposición Nº 10|77 de la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata.

Recepción de antecedentes, hasta el 31 de julio de 1978, a las 15 horas.

Informes y pliego de condiciones, en Depto. Abastecimiento, Avda. de los Inmigrantes (ex Maipú) y Avda. Pte. Castillo, Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.

e. 13|7 Nº 20.218 v. 24|7|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina informa que, de acuerdo con las normas oportunamente establecidas, a partir del 2 del corriente mes, las cajas de crédito que no solicitaron su transformación en bancos comerciales y cuya nómina a continuación se detalla, han cesado en el uso del sistema de cuentas a la vista, contando con un plazo adicional hasta 30 días para atender el pago de las letras emitidas con antelación a aquella fecha.

No obstante esas entidades mantendrán el resto de su operatoria con ajuste a lo previsto en el artículo 26, de la Ley número 21.526.

CAJAS DE CREDITO QUE NO PRESENTARON SOLICITUDES DE TRANSFORMACION

Nombre	Domicilio
Capital Federal	
América Latina Coop. de Créd. Ltda.	Avda. Corrientes 4043
[illegible] - Cooperativa de Crédito Ltda.	Viamonte 2682
"Astral" Coop. de Créd., Cons. y Viv. Ltda.	Avda. Vorost 337
Austral Coop. de Créd. Ltda.	Talcahuano 74
"Avda. Juan B. Justo" Coop. de Créd., Cons. y Viv. Ltda.	Avda. San Martín 2003
Caja de Crédito "Aguirre" Sociedad Cooperativa Limitada	Paraná 533/5
Caja de Créd. Cervantes Soc. Coop. Ltda.	Alejandro M. Cervantes 1906
Caja de Créd. Pavon Coop. Ltda.	Pavón 4137
Caja de Créd. "Varela" Coop. Ltda.	Varela 1001
Caja de Créd. Vélez Sársfield Soc. Coop. Ltda.	Segurola 1129/33
Caja de Créd. Villa Luro Soc. Coop. Ltda.	Lope de Vega 1300
Caja de Créd. Villa Lugano Soc. Coop. Ltda.	Avda. del Trabajo 5220/22
Caja La Industrial Soc. Coop. de Créd., Viv. y Consumo Ltda.	Avda. Gaona 3735
Caja Murillo Coop. de Créd. Ltda.	Avda. Juan B. Justo 2680
Caja Mutual Yatay 240 Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Avellaneda 3201
Caja Popular de Créds. de Boca y Barracas Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Gral. Daniel Cerri 1526
Conort Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Tucumán 76
Coop. Cretdicab de Créd., Cons. y Viv. Ltda.	Avda. Rivadavia 5380
Coop. de Consumo y Créd. Liga de Padres de Familia de Av. La Plata Ltda.	Avda. La Plata 2296
Coop. de Créd., Cons. y Edificio "Avellaneda" Ltda.	Nazca 706
Coop. de Créd., Cons. y Viv. "Ruta del Sol Ltda."	Almirante Francisco Seguí 2049
Coop. de Créd. "La Argentina" Ltda.	Avda. Díaz Vélez 4387/89
Coop. de Créd. Ltda. "Alvear"	Gavilán 1855
Coop. de Créd. Ltda. Argenta	Avda. Corrientes 3112
Coop. de Créd. Ltda. "12 de Octubre"	Acevedo 479
Coop. de Créd. Ltda. "Renacimiento"	Maza 144/46
Coop. de Créd. Paz Ltda.	Viamonte 2511
Coop. de Créd. Primavera Ltda.	Alte. Francisco Seguí 2193
Coop. de Créd. y Previsión de Repuestos y Accesorios de Automotores Warnes Ltda. (COOPERAW)	Avda. Honorio Pueyrredón 2180
Coop. de Créd. y Viv. "Prácticos Río de la Plata" Ltda.	Avda. Belgrano 407, 7º piso
Coop. de Créd. Independencia Ltda.	La Rioja 827
Coop. del Foro de Créd., Viv. y Cons. Ltda.	Talcahuano 450
Coop. Mercantil Unida de Crédito Ltda.	Malabia 753
"El Porvenir" Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Juan Ramírez de Velazco 710
Fortuna Coop. Integral Ltda.	Soler 5039
Futuro Coop. de Créd. Ltda.	Avda. Estado de Israel 4156
General Alvear Coop. de Créd., Cons. y Viv. Ltda.	Avellaneda 2848
"Impulsora" Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Bartolomé Mitre 745
La Victoria Coop. de Créd. Ltda.	Boyacá 1112
Caja de Créds. de los Centros Comerciales Soc. Coop. Ltda.	Avda. Rivadavia 8330
Soc. Coop. de Créd. Ltda. Añasco	Aráoz 47/49
Soc. Coop. de Créd. Ltda. "Barón Hirsch" de Bs. As.	Bulnes 300
Soc. Coop. de Créd. Ltda. Devoto	Segurola 2845/49
Soc. Coop. de Créd. Floresta	Segurola 1589
Soc. Coop. de Créd. Ltda. "Gurruchaga"	Gurruchaga 587
Soc. Coop. de Créd. Ltda. Río de la Plata	Avda. Corrientes 2049/51
Soc. Coop. de Créd. Ltda. "Valentín Gómez"	Camargo 744
Soc. Coop. de Créd. Ltda. "Villa Real"	Lope de Vega 2723
Soc. Coop. de Créd. Ltda. "V. Urquiza"	Galván 3465
Universo Coop. de Créds. Ltda.	Tucumán 1982
"Uruguay" Coop. de Créd. Ltda.	Sarmiento 2169
"Vectorial" Coop. de Créd. Ltda.	Cerrito 1250
"25 de Agosto" Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Sunchales 622
Provincia de Buenos Aires	
Caja de Créd. Dardo Rocha Coop. Ltda.	Calle 6 Nº 736, La Plata
Caja de Créd. de Berisso Soc. Coop. Ltda.	Hamburgo 4542, Berisso
Caja de Créd. San Lorenzo Soc. Coop. Ltda. (e.f.)	San Lorenzo 129, San Martín
Caja de Créds. "Cisamm" Coop. Ltda.	Leopardi 729, Castelar
Caja de Créds. El Sol Soc. Coop. Ltda.	Rauch 945, Morón
Caja Popular de Florida Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Avda. Maipú 372, Vicente López
Coop. "Castelar" de Créd. Ltda.	Monteverde 444, Castelar
Coop. de Créd., Cons. y Viv. "Acassuso" Ltda.	Avda. Santa Fe 1899, Martínez
Coop. de Créd. Ltda. Bet-Am de Lanús	Ituzaingó 1583, Lanús Este
Coop. de Créd. Ltda. "Cuenca"	Cuenca 173, Villa Lynch
Coop. de Créd. Ltda. del Centro Com. e Ind. de Lanús	Avda. 9 de Julio 1535, Lanús
Coop. de Créd. Ltda. Sarandí - Dominico - Wilde	Azara 71, Villa Dominico
Coop. de Créd. Ltda. "Valentín Alsina"	Humaitá 673|77, Valentín Alsina
Coop. de Créd. Ltda. "25 de Mayo" de Lomas de Zamora	Sáenz 341, Lomas de Zamora
Coop. de Créd. Tacuarí de la Plata Ltda.	Calle 18 Nº 1529, La Plata
Coop. de Créds. "La Mutua" Ltda.	Avda. Mitre 1731, Avellaneda
Coop. de Créds. Ltda. de Lanús	Avda. Hipólito Yrigoyen 4722, Lanús
Nueve de Julio de Lanús Coop. de Créd. Ltda.	Olivieri 47, Lanús
Soc. Coop. de Créd. General Roca Ltda.	Avda. San Martín 2216, Florida
Soc. Coop. de Créd. Martínez Ltda.	Avda. Santa Fe 2455, Martínez
Soc. Popular de Créd. de San Fernando Coop. Ltda.	Constitución 1452, San Fernando
Vicente López Soc. Coop. de Viv., Cons. Auxilios Mutuos y Créd. Ltda.	Hipólito Yrigoyen 3499, Vicente López
Provincia de Santa Fe	
Caja de Créds. Avellaneda Norte Soc. Coop. Ltda.	Bvard. Avellaneda 899 bis, Rosario
Caja de Créds. del Personal de Correos y Telecomunicaciones - Distrito 1 Rosario Coop. Ltda.	Estanislao Zeballos 678, Rosario
Coop. Mutual y de Créds. Ltda. "Mitre"	9 de Julio 1264, Rosario
Caja Notarial de Créditos Coop. Ltda.	Córdoba 954, Locs. "J" y "K", Rosario
Provincia de Córdoba	
Buró de Créd. Coop. Ltda.	Rivera Indarte 768
Soc. Coop. de Créd., Cons. y Asistencia Social Ituzaingó Ltda.	Ituzaingó 49
Provincia de Corrientes	
Coop. de Créds. Ltda. de Corrientes	San Martín 1479
Provincia de Mendoza	
Unión Soc. Coop. de Créd. Ltda.	Necochea 382
Provincia de Misiones	
Caja de Créds. Dos de Mayo Coop. Ltda.	Dos de Mayo
Provincia de San Juan	
Instituto Financiero Obrero Coop. de Créd. Ltda.	Entre Ríos 136 (Sur)
Provincia de Santiago del Estero	
"El Cedro" Coop. de Créd. Ltda.	Avda. Besares 162, La Banda

e. 13|7 Nº 20.243 v. 13|7|78

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 102|78

Buenos Aires, 7 de julio de 1978.

Visto la disposición D.N.A. Nº 59, del 16 de marzo de 1978, por la cual se designa a los letrados que ejercerán la representación y patrocinio de la Dirección Nacional de Azúcar en los asuntos indicados en el considerando del citado instrumento legal, y

Considerando:

La necesidad de ampliar dicha nómina con la designación de nuevos letrados;

Por ello,

El subsecretario de Precios y Abastecimiento a|c. de la Dirección Nacional de Azúcar, dispone:

1º Inclúyese en el apartado 1º de la disposición D.N.A. Nº 59|78 a los letrados que por la presente disposición se indican a continuación:

Torre, Luis Guillermo de
Mariona, Héctor Raúl
Fernández, Silvia Elena

2º Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por medio de edicto y archívese.

e. 13|7 Nº 20.244 v. 13|7|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 13 de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de $ 888,75 Nº 527.505; de $ 4.443,75 Nº 326.052; de $ 8.887,50 Nº 186.862; de $ 44.437,50 número 1.032.543 y de $ 88.875 Nros. 705.132|134.

Buenos Aires, 5 de junio de 1978.

$ 22.000.— e. 21|6 Nº 82.555 v. 30|6|78
e. 3|7 Nº 82.555 v. 20|7|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 50.877, 81.000. 294.008, 443.269, 474.622, 505.329, 695.903 y 700.732; de v$n. 5.000 Nros. 1.039.508, 1.053.463 y 1.113.261; de v$n. 10.000 Nros. 2.175.486, 2228.319, 2.240.102, 2.246.864, 2.264.321, 2.266.815, 2.289.496|498, 2.325.630, 2.402.415, 2.421.543, 2.493.038, 2.554.507, 2.723.600, 2.725.820, 2.728.687, 2.729.680, [illegible], 2.757.456, 2.770.053|055, 2.807.417|418, 2.840.893 y 3.029.676 y de v$n. 20.000 Nros. 3.544.037|038, 3.598.549, 3.640.976, 3.747.796|798, 3.747.800, 3.751.356, 3.754.904, 3.781.386, 4.237.858, 4.546.892 y 4.575.016|017, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 800 Nros. 1.021.809|812, con cupón Nº 13 y siguiente adherido.

$ 63.000.— e.4|7 Nº 76.839 v.28|7|78
e.1|8 Nº 76.839 v. 4|8|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 22 de mayo al 19 de junio de 1978.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables: 1975|85 de v$n 1.000 Nos. 330.954|956; 664.279 y 748.607; de v$n 5.000 números 1.106.709; 1.726.933 y 1.726.940 y de v$n 20.000 Nos. 3.642.241|242; 3.702.399|400; 3.719.518|519; 3.722.638|639; 3.881.301|350; 3.883.421|430 y 4.255.861|866, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$ 34.500.— e.11|7 Nº 74.277 v.31|7|78
e.1º|8 Nº 74.277 v.11|8|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 8 de mayo al 8 de junio de 1978.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie de v$n. 600 Nos. 2.113.536 y 2.210.477 y de v$n. .000 Nº 4.021.504, con cupon Nº 7 y siguientes adheridos y de Valores Nacionales Ajustables, 1975|85 de v$n 10.000 Nº 2.006.675, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$ 33.000.- e.27|6 Nº 83.727 v.30|6|78
e. 3|7 Nº 83.727 v.26|7|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 10.000 números 2.828|332|334, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1977.

e.3|7 Nº 48.855 v.28|7|78
e.1º|8 Nº 48.855 v.3|8|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 27 al 28|11|77.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2ª Serie de v$n 5.000 Nros. 10.000.230; 10.010.534|541 y 10.014.804|805 y de v$n 20.000 Nros. 14.020.340|344; 14.020.348|350 y 14.020.451|452, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 14 de junio de 1978.

$ 22.000.- e.28|6 Nº 83.797 v.30|6|78
e.3|7 Nº 83.797 v.27|7|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2a. Serie, de v$n. 20.000 números 14.086.003|004, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$ 17.250.- e.3|7 Nº 84.584 v.28|7|78
e.1º|8 Nº 84.584 v.3|8|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972, 2ª Serie, de u$s 50 Nº 302.388; de u$s 100 números 235.537|538 y 239.889|891 y de u$s 500 números 107.622 y 108.700, sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1978.

$ 36.800.— e.10|7 Nº 86.015 v.31|7|78
e.1|8 Nº 86.015 v.10|8|78

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) treinta días, art. 744 y concordantes, Código de Comercio, del robo de Cédulas Hipotecarias que seguidamente se detalla: Láminas de v$n 10.000 c|u. Nros. 98 466|473; 163.920|938; 412.323|332; 177.461|469 y 70.840. Serie 2ª. Cupón 4|20. Declaránse provisoriamente nulos dichos títulos. Banco Hipotecario Nacional.

$ 38.500.— e.26|6 Nº 83.250 v.30|6|78
e.3|7 Nº 83.250 v.28|7|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALVAREZ Jorge Manuel.
AVILA Hugo.
BAEZ Patrocinio.
BARRENECHEA Alberto Ottor.
BAZTERRICA Federico.
BUSTOS Félix Manuel.
CAAMAÑO Antonio.
CARDOSO Américo.
CASTILLO Roberto Félix.
CONSIGLI Julio César.
CORONEL Sergio.
CHALALICHE Rafael Luis.
DIAZ José Antonio.
FLORES Victoriano Lisandro.
FORTES Juan Felipe.
FRANCO Juan Oscar.
FUNES Félix.
GARCIA Juan Carlos.
GOMEZ Francisco Rosendo.
GUALTIERI Domingo Antonio.
JUAREZ Federico Mario.
LANDRA Blanca Delia.
LARRABASTER Guillermo.
LIZANO Eduardo Julio.
LOPEZ Ricardo Ignacio.
LOSCALDO Roberto Héctor.
MACHACA Víctor Victoriano.
MARTINEZ Martínez Antonio.
MARTINEZ Capistrano.
MAZUR Fernando José.
MEDINA José Trancelino.
NUÑEZ Adolfo Ernesto.
PAZ Miguel Angel.
PEDRAZA Benito.
PERTICONE Héctor Osvaldo.
RAPPAZZO José.
ROJAS de Sequeira, Nicolasa.
ROMERO Paulino.
SANDOVAL Antonio Gorgonio.
SEGUI Joaquín Pedro.
SALINAS Victoriano.
SORIANO Nicolas.
TESONIERO Daniel Hugo.
VILLALBA Roque.
ZAMORA Julián Antonio.
TOSTO Luis Antonio.

e.30|6 Nº 19.632 v.13|7|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.769

Llámase a Licitación Pública Nº 159: "Servicio de perforación de tarjetas de datos para computadora".

Apertura: 21 de julio de 1978.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.13|7 Nº 20.189 v.14|7|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 836

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de julio de 1978, a las 10.15 horas, a efectos de contratar la provisión de artículos de limpieza.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas y estará a disposición de los interesados en el Departamento Tesorería en el horario de 11 a 15, previo pago de la suma de mil doscientos pesos ($ 1.200).

e.13|7 Nº 20.190 v.14|7|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 285|78

Fíjase el día 27 de julio de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 285|78: "Para la adquisición de máquina fotocopiadora, con destino al Departamento Registro e Informes".

e.13|7 Nº 20.191 v.14|7|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Privada Nº 455|78
(Ley 13.064)

Fíjase el día 28 de julio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 455|78 (Ley 13.064): "Para las obras de construcción de una marquesina en el Departamento Central de Policía, solicitada por la División Inmuebles".

e.13|7 Nº 20.192 v.19|7|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 61|78 para el día 17 de julio de 1978, a las 12 horas, por la reparación de máquina Impresora A.B. Dick 385 y abrochadora "Grafex" pertenecientes al Registro de la Propiedad Inmueble 1130, Capital Federal.

Apertura, informes y pliego: Dirección General de Administración, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 2.000,00.

e.13|7 Nº 20.193 v.14|7|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 2382|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 166 para el día 20|7|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: 200 gorras, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.13|7 Nº 20.194 v.14|7|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION DE OBRA SOCIAL
(Expte. S. 572|78 D.O.S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78 para el día 21|7 78, a las 12 horas, en la Dirección de Obra Social, Sección Compras, calle Varela 266, Capital Federal, para resolver la provisión de elementos para Odontología.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 8 a 12 horas.

$6.400.— e.13|7 Nº 87.046 v 14|7|78

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 9|78

Llámase a Licitación Pública día 15 de agosto de 1978, a las 10 horas, ejecución obra: "Provisión e instalación de muebles (equipamiento fijo 2ª Etapa A)" Escuela de Oficiales de la Armada, Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 72.873.340.

Garantía de licitación: $ 728.733.

Precio del legajo: $ 20.000.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.13|7 Nº 20.195 v.3|8|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública CMC Nº 1/78

Obra: Gasoducto al Mercado Central de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 72.413.000.— (precios febrero 1978).

Garantía de oferta: $ 724.130.—

Plazo de ejecución: 75 (setenta y cinco) días corridos.

Precio del pliego: $ 30.000.—

Fecha de apertura de ofertas: 18 de agosto de 1978.

Lugar de aperturas de ofertas: Maipú 215, piso 3º, Capital, 16 horas.

La documentación podrá ser consultada y adquirida en la sede de la Corporación, Reconquista 609, piso 6º Capital, los días hábiles de 14 a 18 horas.

Las ofertas se recibirán en Maipú 215, piso 3º, hasta las 16 horas del día 8 de agosto de 1978.

e.13|7 Nº 20.245 v.24|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

28 de julio de 1978, 15 horas. Licitación Pública Nº 125. Adquisición de material eléctrico.

Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Suministros, Avenida Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.13|7 Nº 20.206 v.14|7|78

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago. movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expte. I.O.S. Nº 324.419/78

Llámase a Licitación Pública Nº 12/78, con el objeto de adquirir recetarios.

La apertura se llevará a cabo el día 20 de julio de 1978, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal (Servicio de Compras y Suministros).

e.13|7 Nº 20.198 v.14|7|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 23|78 para el día 19 de julio de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de una máquina franqueadora de correspondencia, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3º piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.13|7 Nº 20.212 v.14|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA

Por dos (2) días llámase a Concurso de Precios Nº 1|78 para la adquisición de: "Instrumental con destino a Laboratorio: Anemómetro electrónico portátil, pirómetro, termo-resistencias y registrador de presión".

Apertura el día 9 de agosto de 1978, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.13|7 Nº 20.213 v.14|7|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.061
Expediente Nº 115.893|78

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de pick-ups, camionetas rurales y automóviles destinados a este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, de este Instituto, sita en la calle Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.13|7 Nº 20 209 v.24|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 14|78

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de julio de 1978, a las 10 horas: Por la adquisición de bolsas de papel Kraft.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino —Ruta 32—, Camino a Salto, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.13|7 Nº 20.210 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 194/78 con el objeto de adquirir jugos de fruta.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 2.500.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de julio de 1978, a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.12|7 Nº 20 199 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 196/78 para la adquisición y colocación de alfombras.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, en caso de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de julio de 1978, a las 12 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.13,7 Nº 20.200 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 197|78 con el objeto de contratar la reparación del sistema central aire frío y calor existente en el edificio de Laboratorio Central.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000,00 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 20|7|78, a las 9 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.13|7 Nº 20.201 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 202|78 con el objeto de adquirir 70 válvulas automáticas tipo "Diógenes" o similar, calidad para grifería sanitaria.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 5.900 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de julio de 1978, a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.13|7 Nº 20.203 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78 para la adquisición de tubos de acero para acetileno, oxígeno y reductor de presión.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. Bs. As.), previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación. Para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día veintiuno (21) de julio de 1978, a las dieciocho (18) horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Quinientos pesos ($ 500).

e.13|7 Nº 20.204 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 198|78 con el objeto de adquirir elementos eléctricos (tomacorriente, interruptores, llaves bipolar, fichas, arrancadores, etc.).

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 12.500,00 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21|7|78, a las 11 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.13|7 Nº 20.202 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para la adquisición de 175 kilos de Electrodos para Soldaduras Especiales que se detallan en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 4º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13, previa presentación de fotocopias de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso debe aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 24 de julio de 1978, a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección arriba mencionada en primer término.

Precio del pliego: $ 3.500.

e.13|7 Nº 20.205 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 6417|78)

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78 para el día 21 de julio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de concretar la adquisición de una máquina fotocopiadora electrónica de mesa, una de pie que reduzca a dos niveles de medida y materiales para las mismas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran al acto.

Valor del pliego: $ 5.000.

e.13|7 Nº 20.207 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 6503|78)

Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 22 de julio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de treinta (30) máquinas de escribir eléctricas de carro fijo y diez (10) máquinas electrónicas de calcular.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran al acto.

Valor del pliego: $ 5.000.

e.13|7 Nº 20.208 v.14|7|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 16

Llámase a Licitación Pública Nº 16 por la adquisición de una unidad trailler de vivienda.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, el día 21 de julio de 1978, a las 15.30 horas.

Valor del pliego. $ 30.000.

e.13|7 Nº 20.211 v.17|7|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 9.626-L-1978

Licitación pública Nº 6.899 para contratar: "Alquiler de vivienda" para agente de la repartición. Precio del pliego: $ 750.

Presentación propuestas: 21 de julio de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|7 Nº 20.214 v. 14|7|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 22.864-L-1978

Licitación pública Nº 6.900 para la provisión de transceptores, amplificadores y cargadores de baterías. Precio de pliego: $ 1.500.

Presentación propuestas: 31 de julio de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|7 Nº 20.215 v 24|7|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1.508, hasta el día 25 de julio, a las 10 horas, referente a transporte de personal, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 1.000. Pago del mismo: En la División Contable Administrativa, sita en el mencionado departamento.

Si se solicita por correspondencia agregar $ 480 para gastos de franqueo.

e. 13|7 Nº 20.217 v. 14|7|78

Corporacion de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente Nº E.C. 43|76 Ax. 5

Se comunica que esta línea ha resuelto diferir el llamado a licitación pública, por la provisión e instalación de puentes grúas, programada para el día 12|7|78, a las 14 hs., para el día 26|7|78, a las 13 hs. Valor del pliego: $ 5.000. Consultas y retiro de pliegos, en la gerencia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, p|baja, de Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 13|7 Nº 20.216 v. 17|7|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
DIVISIONAL ROSARIO

Licitación Pública Nº 9/78: Tendido cable armado subterráneo en Rosario.

Valor pliego: $ 3.000.—

Apertura: 28 de julio de 1978, 10 hs.

Consulta, retiro pliegos: Bv. Oroño 1260, oficina Compras, 9 a 12 horas, Rosario (Santa Fe).

Lugar apertura: en la oficina antes citada.

e.13|7 Nº 20.196 v 19|7|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
DIVISIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 4/78.

Apertura: 1º de agosto de 1978, a las 11 horas.

Transporte por cuatro meses aprox. de diésel-oil en camiones tanques, desde la Planta Y. P. F. San Lorenzo (Santa Fe) hasta las Centrales Eléctricas de Area Turbogas Santa Fe — Reconquista, Vera, San Cristóbal, San Justo, Rafaela y Romang—.

Valor pliego: $ 3.000.—

Retiro pliegos: Oficina Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, de 7.15 a 13.15 horas, lugar éste donde se realizará la apertura.

Presupuesto oficial: $ 74.000.000.—

e.13|7 Nº 20.197 v.19|7|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5 DGIA-78, hasta el día 10 de agosto de 1978, a las 16, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de modernización del sistema de transporte vertical, cuatro (4) ascensores y un (1) montacarga existentes en el edificio postal que ocupa la cabecera del Distrito 6º Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o en el Distrito 11 (Río Cuarto).

Presupuesto oficial: $ 55.438.900. Importe de garantía: $ 554.389. Valor del pliego: $ 5.545

e. 13|7 Nº 20.219 v. 3|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8 DGIA-78, hasta el día 18 de agosto de 1978, a las 16, para contratar, bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la Encotel en la localidad de Merlo (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, Local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la cabecera del Distrito 3º (Mercedes).

Presupuesto oficial: $ 144.850.000. Importe de garantía: $ 1.448.500. Valor del pliego: $ 14.485.

e. 13|7 Nº 20.220 v. 3|8|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS

CENTRO NACIONAL PATAGONICO

Licitación Pública Nº 11|78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una calculadora de mesa programable.

Pliego de condiciones: podrán retirarse en la Oficina de Compras del Centro Nacional Patagónico, calle 28 de Julio esquina Julio A. Roca, Puerto Madryn, Chubut

Fecha de apertura: 19 de julio de 1978 a las 9 horas.

e.13|7 Nº 20.221 v.14|7|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO DE ONCOLOGIA ANGEL H. ROFFO

Licitación Pública Nº 13

Expediente Nº 544.725|78

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de bolsas plásticas para extracción de sangre con aguja, tubuladuras, ganchos, sueros, albúmina bovina, tijeras, pinzas, microgoteros.

La apertura se efectuará el día 21 de julio de 1978 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología, Angel H. Roffo, División Compras.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, en el mencionado instituto, División Compras, sito en avenida San Martín 5481, Capital.

e.13|7 Nº 20.242 v.14|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Delegación San Rafael

Licitación Pública Nº 1|78

Expediente Nº 3-216-L-1978

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de julio de 1978, a las 11.30, para la contratación de la locación de un inmueble con destino a la Delegación San Rafael, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, ubicado entre las avenidas Moreno, B. Rivadavia, José de San Martín e H. Yrigoyen.

Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en la delegación, calle Comandante Salas esquina Belgrano, San Rafael, Mendoza, lugar donde se efectuará la apertura de las propuestas el día y hora fijados.

e.13|7 Nº 20.222 v.14|7|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SALTA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Rosario de la Frontera, dependiente de la Delegación Regional en Salta, de 50 m2 aproximadamente, distribuidos en tres (3) habitaciones y un (1) baño.

Deberá estar ubicado entre las calles: 9 de Julio, a Av. Roca, Salta a Mitre, de la ciudad de Rosario de la Frontera.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes, de 8 a 13 horas, en la calle Bartolomé Mitre 383, provincia de Salta.

Apertura de propuestas, el día 19 de julio de 1978 a las 10.30 horas.

e.13|7 Nº 20.223 v.14|7|78

DELEGACION REGIONAL EN POSADAS

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría de Oberá, dependiente de la Delegación Regional en Posadas (provincia de Misiones), de 113 m2, aproximadamente, distribuidos en cinco (5) ambientes de 4 x 5 cada uno, un (1) baño de 2 x 2 y una (1) cocina de 3 x 3 m. De ser factible, con garaje.

Deberá estar ubicado en el radio urbano de la ciudad de Oberá.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes, de 7 a 12 horas, en la calle 3 de Febrero 370|74, Posadas (Misiones).

Apertura de propuestas, el día 19 de julio de 1978 a las 10 horas.

e.13|7 Nº 20.224 v.14|7|78

DELEGACION REGIONAL EN POSADAS

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Subdelegación en Eldorado, dependiente de la Delegación Regional en Posadas (provincia de Misiones), de 113 m2 aproximadamente, distribuidos en cinco (5) ambientes de 4 x 5 m cada uno, un (1) baño de 2 x 2 y una (1) cocina de 3 x 3 m. De ser factible, con garaje.

Deberá estar ubicado dentro del radio urbano de la ciudad de Eldorado.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas, lunes a viernes de 7 a 12 horas, en la calle 3 de Febrero 370|74, Posadas (Misiones).

Apertura de propuestas, el día 19 de julio de 1978 a las 10.30 horas.

e.13|7 Nº 20.225 v.14|7|78

DELEGACION REGIONAL EN POSADAS

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Jardín América, dependiente de la Delegación Regional en Posadas (provincia de Misiones), de 113 m2, aproximadamente, distribuidos en cinco (5) ambientes de 4 x 5 m cada uno, un (1) baño de 2 x 2 m y una (1) cocina de 3 x 3 m. De ser factible, con garaje.

Deberá estar ubicado en el radio urbano de la ciudad de Jardín América y|o Puerto Rico.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes, de 7 a 12 horas, en la calle 3 de Febrero 370|74, Posadas (Misiones).

Apertura de propuestas, el día 19 de julio de 1978, a las 11 horas.

e.13|7 Nº 20.226 v.14|7|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 360.807|78

Llámese a Licitación Pública Nº 19|78, para la adquisición de poliuretano, catalizador, cemento adhesivo, cola sintética, diluyente, lustramuebles, aguarrás, pintura, masilla, estearina, pegamento, thinner, esmalte, acrílico, desincrustante, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1978, a las 9.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Avda. Independencia 3154, piso 3º, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-1172, y Administración Central Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 126|140, Buenos Aires.

e. 13|7 Nº 20.227 v. 14|7|78

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL OFTALMOLOGICO PEDRO LAGLEYZE

Expte. Nº 1-2020-0142000458|78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 21 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos para Laboratorios Oftalmología-Cirugía, con destino al Instituto Nacional Oftalmológico Pedro Lagleyze.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros. Horario de 8 a 16 horas. Avenida Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.13|7 Nº 20.235 v.14|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN

Expte. Nº 1-2020-2095000566|78-9

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para el día 9 del mes de agosto del año 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, avenida Vélez Sarsfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a: se solicitan dos equipos liofilización.

e.13|7 Nº 20.236 v.24|7|78

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Licitación Pública Nº 38|78

Expediente Nº 1-2020-4007-000168|78-9

Apertura: el día 20 de julio de 1978 a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.

Adquisición de: cedro paraguayo, pino Paraná, tornillos, etc.

e.13|7 Nº 20.234 v.14|7|78

SANATORIO NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para el día 20 de julio de 1978, a las 11.45 horas, para contratar la adquisición de ropa, telas, calzados, uniformes y equipos, etc., con destino al Sanatorio Nacional Fidanza, Departamento de Diamante, Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado sanatorio (Departamento Administrativo Contable, División Compras y Suministros), donde deberán dirigirse para pliegos e informes. Dirección Postal: Casilla de Correo 60, Paraná (Entre Ríos).

e.13|7 Nº 20.237 v.14|7|78

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Licitación Pública Nº 012|78

Llámase a Licitación Pública Nº 012|78, para el día 20 del mes de julio de 1978, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratación servicio de vigilancia para las dependencias del Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sito en Dr. E. Finochietto Nº 849, y el Hogar Respiratorio, sito en Montes de Oca 110, Capital, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.

e.13|7 Nº 20.241 v.14|7|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. RAMON CARRILLO

Exp. Nº 1-2020-0154000233|78-9 y otros

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 21 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Camilla obstétrica, aparato electrobisturí, etc., con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, Servicio Administrativo Contable Contrataciones, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 13|7 Nº 20.231 v. 14|7|78

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, para el día 20 de julio de 1978, a las 10 horas, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliego, al citado hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de aparatos e instrumentos (carro para curaciones, aguja para cuerpos extraños).

e. 13|7 Nº 20.232 v. 14|7|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. CARLOS BONORINO UDAONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 21 de julio de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de elementos de cirugía, agujas atraumáticas, catgut, sondas, cánulas, lino, para este Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado hospital, Avda. Caseros 2061, 2º piso, División Compras, Capital, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e. 13|7 Nº 20.233 v. 14|7|78

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES

Expediente Nº 2020-0172000100|78-7

Llámase a Licitación Pública Nº 35|78, para el día 19 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Fundas para colchones y conjuntos para cocineros, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio, de 6 a 13 hs.

e. 13|7 Nº 20.229 v. 14|7|78

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES

Expediente Nº 2020-0172000104|78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 37|78, para el día 19 del mes de julio de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Refacción galería de circulación interna, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio, de 6 a 13 horas.

e. 13|7 Nº 20.230 v. 14|7|78

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expte. Nº 68.395|77 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 156|78, para el día 21 de julio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de oficina y material para dibujo (adhesivo vinílico, alfileres, biblioratos, bolígrafos, cintas para máquinas de escribir y calcular, gomas, cuadernos, rollos de cinta para máquinas de calcular, perforadoras, papel carbónico, reglas, escuadras, etc.), con destino a los institutos: Angel T. de Alvear, Luján, Pcia. Bs. As.; "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. Bs. As.; "Capitán Sarmiento", Olivera Pcia. Bs. As.; "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. Bs. As.; "Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pcia. Bs. As.; "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. Bs. As.; "Rómulo Otamendi", Estación Rómulo Otamendi, Campana, Pcia. Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6029, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 13|7 Nº 20.228 v. 14|7|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a "la provisión y colocación de baldosas de vidrio para dependencias varias de la Institución".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3º, de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura el día 19 de julio de 1978, a las 13 horas.

e.13|7 Nº 20.238 v.14|7|78

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a "Adquisición fichas Hollerith en blanco para stock".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3º, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: sin cargo.

Fecha de apertura el día 19 de julio de 1978, a las 11 horas.

e.13|7 Nº 20.239 v.14|7|78

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Contratación del Servicio de Transporte de Caudales de la Institución".

El acto de apertura se efectuará el día 31 de julio de 1978 a las 11 horas, entregándose los respectivos pliegos de condiciones en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 3º, de 10 a 16 horas, previo pago de la suma de $ 500.000.— siendo requisito indispensable para la consulta y compra de pliegos que las empresas acrediten fehacientemente dedicarse al rubro "transporte de valores" y a personas que revistan el carácter de apoderados y|o representantes legales de las firmas.

e.13|7 Nº 20.240 v.14|7|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 80.362

Llámase a Licitación Pública Nº 157, "máquina procesadora para matrices electrostática, a emplear en impresiones sistema off-set".

Apertura: 26 de julio de 1978.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones Avenida del Libertador 8250, 3º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.10|7 Nº 19.929 v.19|7|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 50, planta baja
Capital Federal
T. E. 46 - 9841 - Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 830

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de agosto de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar los trabajos de pintura edificio Casa de Gobierno.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser de vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de tres mil pesos ($ 3.000.—).

e.5|7 Nº 19.762 v.1º|8|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 50, planta baja, Capital
Tel. 46-9841, Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 837

Llámase a Licitación Pública para la contratación de un servicio de limpieza de la Casa de Gobierno, cuya apertura del sobre Nº 1 se efectuará el día 10 de agosto de 1978, a las 10 horas.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado por los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

Dicho pliego podrá ser retirado previo pago de la suma de siete mil quinientos pesos ($ 7.500.—) en el Departamento Tesorería, Balcarce 50, planta baja, Capital, en el horario de 11 a 15 horas.

e.12|7 Nº 20.181 v.21|7|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 50, planta baja
T. E. 46 - 9841 - Int. 462 - 487
Capital Federal
Licitación Pública Nº 829

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de agosto de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la construcción de un entrepiso en la División Transporte Terrestre.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser de vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de tres mil pesos ($ 3.000.—).

e.5|7 Nº 19.761 v.25|7|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 280|78

Fíjase el día 26 de julio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 280|78 "Para la adquisición de repuestos para automóviles solicitados por la División Automotores".

e.6|7 Nº 19.856 v.17|7|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. T. 581/77 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 163, para el día 28/7/78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una (1) cocina central, con destino a la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

12|7 Nº 20.140 v.21|7|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 2525/78 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 165, para el día 19/7/78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de hojas de cartón y cartulina, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.12|7 Nº 20.141 v.13|7|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 2570/78 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 161, para el día 21/7/78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 556, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de hacienda bovina en pie, durante el bimestre agosto-setiembre de 1978, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.5|7 Nº 19.779 v.14|7|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. I. 2511/77 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 162, para el día 26/7/78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de almacenamiento de combustible, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.10|7 Nº 19.920 v.19|7|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital
T. E. 41 - 5765
Licitación Pública Nº 27/78

Llámase a Licitación Pública Nº 27/78, para el día 21 de julio de 1978, 9 horas, para la adquisición de carnes rojas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|7 Nº 20.133 v.13|7|78

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital
T. E. 41 - 5765
Licitación Pública Nº 28/78

Llámase a Licitación Pública Nº 28/78, para el día 21 de julio de 1978, a las 9.30 horas, para la adquisición de artículos de limpieza.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|7 Nº 20.132 v.13|7|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 12/78 para el día 18 de agosto de 1978 a las 11 horas, por la provisión, puesta en marcha y puesta a punto de un equipo estabilizador de tensión y frecuencia.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 5.000.—

e.10|7 Nº 19.930 v.19|7|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
CENTRO DE EXPLORACION GEOLOGICO MINERA I
Licitación Pública Nº 001 78

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de julio de 1978, a las 10 horas por la provisión de herramientas diamantadas para perforación.

Pliegos: DGFM - Centro de Exploración Geológico Minera I, Allayme 865, San José, Guaymallén, Mendoza y Cabildo 65, Gerencia de Abastecimiento, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 5.000.—

e.10|7 Nº 19.970 v.19|7|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 192/78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 3 de agosto de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la prestación durante los meses de agosto y setiembre de 1978, de los servicios de traslado, embarco y desembarco de prácticos en Boya 11 (Ría de Bahía Blanca) y Boya 22 (Rada de Bahía Blanca).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas, y en Prefectura Zona Atlántico Norte, Moreno 244, Bahía Blanca en igual horario.

e.6|7 Nº 19.848 v.17|7|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 185|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 1º de agosto de 1978, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de pick-ups simple cabina naftera.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.4|7 Nº 19.750 v.13|7|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 184|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 1º de agosto de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de automóviles patrulleros sedan cuatro puertas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.4|7 Nº 19.751 v.13|7|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 186|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 1º de agosto de 1978, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de camiones livianos Diesel.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.4|7 Nº 19.748 v.13|7|78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 8|78

Llámase a Licitación Pública día 27 de julio de 1978, a las 10 horas, ejecución obra: "Sistema de enfriamiento para Unidad 3027 IBM SEYCAD, Edificio Libertad, Capital.

Presupuesto oficial: $ 19.673.000.
Garantía de licitación: $ 196.730.
Precio del legajo: $ 5.000.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.3|7 Nº 19.656 v.14|7|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas con fecha de apertura: 28 de julio de 1978

Nº 19|78, 10 horas; 800 capotes azul pizarra; 1.050 impermeables azul negro.
Valor del pliego: $ 3.000,00. Nº 20|78: 10 45 horas.
Confección de: 15.000 camisas con cuello mangas largas, 4.000 camisas con cuello mangas cortas.
Valor del pliego: $ 2.000,00.

Estas Licitaciones están comprendidas en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor, Avenida Comodoro Pedro Zanni 250, Planta Baja, Oficina 073, Amarillo, Capital Federal.

Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 12 horas.

e.10|7 Nº 19.963 v.14|7|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expte. Nº 651.032/78
Licitación Pública Nº 30/78
Apertura: 20/7/78, 16 horas.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de aparatos de laboratorios varios.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración (Compras y Suministros), Avda. Eduardo Madero 279/83, Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

Apertura: En el mismo lugar en fecha y hora indicados.

e.12|7 Nº 20.142 v.13|7|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámase a Licitación Pública Nº 819/78, para la adquisición de: "Un Sistema para Calentamiento por Inducción".

Apertura: 1º de agosto de 1978 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliego y presentaciones propuestas, en la Dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.10|7 Nº 19.914 v.19|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por quince (15) días llámase a Licitación Pública Nº 810/78, para la construcción de una ampliación destinada a la División Electrónica - Edificio N: 3/1 en el Parque Tecnológico Miguelete.

Presupuesto oficial: $ 43.839.000.—

Apertura: 27 de julio de 1978 a las 14 horas en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros— Miguelete, sobre Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.7|7 Nº 19.552 v.27|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 816/78 para la adquisición de medidor de conductividad para materiales de construcción.

Apertura: 4/8/78, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avenida General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.6|7 Nº 19.823 v.17|7|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16/78
Expte. Nº 32.008/78

Llámase a Licitación Pública para el día 25 del mes de julio de 1978, a las 17 horas, para trabajos de arreglos y mantenimiento en Paseo Colón 982, 1er. piso, Capital Federal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 119, 2º piso, Capital Federal.

e.10|7 Nº 19.968 v.19|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Nº 3|78

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de julio de 1978, a las 15 horas, para el alquiler de un inmueble para la instalación de la Agencia Cooperativa de Extensión Rural La Carlota —I.N.T.A.—, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, ubicado en el radio urbano de La Carlota, Provincia de Córdoba, entre las calles: Francia, Jorge Ross, Gral. Victoriano Rodríguez, Eduardo Fernández O. Esquiú y Benita Arias; dotado de las siguientes comodidades mínimas: Tres (3) ambientes, cocina, baño y garage, con una superficie cubierta aproximada de 150 m2.

Los pliegos de base y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, INTA, Ruta Provincial Nº 12, Marcos Juárez (Córdoba) y en la Agencia Cooperativa de Extensión Rural La Carlota, ubicada en la calle Avda. V. Sársfield 1250, La Carlota (Córdoba).

La apertura de la Licitación Pública Nº 3|78 se efectuará en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, Ruta Provincial Nº 12, Marcos Juárez (Córdoba), en el día y hora señalado.

e.12|7 Nº 20.176 v.13|7|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1.060

Expediente Nº 115.870|78

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de agosto de 1978, a las 10 horas para la ejecución de la obra: "Provisión e instalación de un gabinete especial climatizado" en la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de dos mil pesos ($ 2.000). Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de setenta y cinco mil pesos ($ 75.000).

e.11|7 Nº 20.113 v.17|7|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

(Expediente Nº 5.648|78)

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 21 de julio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión e instalación de un sistema electrónico de control y registro de accesos y egresos de personas y automotores.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459 1er. piso, Oficina 129 Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 8.000.

e.5|7 Nº 19.781 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 9/78 —2º Llamado—, para la adquisición de un motor eléctrico de 200/220 C. V. - C. A. 380/660 V. 50 H. Z. - 1.000 R. P. M. norma Iram 2192.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1978, a las 12 horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.10|7 Nº 19.924 v.19|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 8-P/78, para adquirir:

50.000 broches tipo "Cereol" para muestras de cereal y 50.000 bolsitas tipo "Nitram" en papel Kraft para muestras de cereal, cuyas especificaciones se detallan en el pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 25 de julio de 1978, a las 17 horas, en Avda. 59 Nº 3203/11, Necochea (Bs. As.).

Informes y entregas de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal.

e.7|7 Nº 19.875 v.18|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 182|78 con el propósito de adquirir metros de cadena para transportadora, pernos para unión de eslabones, arandelas para pernos de unión.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 200.000 en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de julio de 1978, a las 9 horas, presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de proponentes que concurran.

e.6|7 Nº 19.817 v.17|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 48-P/78 con el objeto de contratar un servicio automotor para transportar cereal a granel desde la Planta de Silos Subterráneos, para su embarque, a unidad Puerto San Pedro, hasta el 31/12/78, con un recorrido de 500 metros, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1978, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.10|7 Nº 19.972 v.19|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 192|78 con el objeto de adquirir doce conjuntos de muebles para despachos.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 15.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito de corresponder la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de julio de 1978 a las 9 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.5|7 Nº 19.805 v.14|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 164/78 con el objeto de adquirir y proveer benceno, uso técnico, en tambores de 20 litros y alcohol desnaturalizado de 96º

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de julio de 1978, a las 11 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.12|7 Nº 20.143 v.13|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 188/78 para la adquisición de dos Zimotaquigrafos Chopin, dos alveógrafos Chopin y una micro amasadora-extractora Chopin.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12, a cuyo efecto deberá presentarse fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación, manifestando por escrito, en caso de no inscripción en este último, las causas que acrediten la exención del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de julio de 1978, a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.12|7 Nº 20.144 v.13|7|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 16|77 para adquirir ropa de trabajo, según detalles especificados en el pliego respectivo que podrá consultarse y retirarse en División Administración, calle Mendoza 1035, 4º piso, Rosario, o en Paseo Colón 367 2º piso, Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso deberá aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 7 de agosto de 1978, a las 10 horas, en la dirección arriba mencionada en primer término.

Precio del pliego: $ 19.490,00.

e.12|7 Nº 20.145 v.21|7|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 78|78 para el día 19 de julio de 1978, a las 17 horas, para la encuadernación de Providencias y Resoluciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e.12|7 Nº 20.146 v.14|7|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 98|78 para el día 24 de julio de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de trajes de media estación, camisas y zapatos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e.12|7 Nº 20.147 v.18|7|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 92|78 para el día 24 de julio de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de resmas de papel, sobres, lápices, gomas, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.11|7 Nº 20.114 v.17|7|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 96|78 para el día 21 de julio de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de un acondicionador de aire.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.11|7 Nº 20.130 v.17|7|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 95|78 para el día 20 de julio de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de muebles metálicos y útiles de oficina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración División Compras y Suministros Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.10|7 Nº 19.956 v.14|7|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2733|78 hasta el día 21 de julio de 1978, a las 16 horas, para el alquiler de un (1) equipo de fotocopiado.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras). Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.12|7 Nº 20.148 v.13|7|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2731|78, hasta el día 7 de agosto de 1978, a las 16 horas, para la confección e impresión de diversos formularios.

Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura, en la Dirección General de Administración — Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio Nº 1925 — Piso 6º — Capital Federal.

e.10|7 Nº 19.912 v.19|7|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1114-0 hasta el día 1º de agosto de 1978 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de demolición de la torre tanque existente, la construcción de una cisterna de hormigón armado e instalación de un equipo hidroneumático para la provisión de agua en el Instituto "Dr. Ricardo Gutiérrez", de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 36.500.000.—

Importe de la garantía: $ 365.000.—

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones: Av. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Precio documentación: $ 14.000.—

Pago de la misma: Departamento Administración: Avenida 9 de Julio 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

e.7|7 Nº 19.868 v.20|7|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1113-0 hasta el día 27 de julio de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparación de las claraboyas existentes en el edificio central de la Administración Nacional de Aduanas, sito en la calle Azopardo 350 de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 57.472.200.—

Importe de la garantía: $ 574.722.—

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones) Avenida 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Precio documentación: $ 7.500.—

Pago de la misma: Departamento Administración: Avenida 9 de Julio 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e.28|6 Nº 19.502 v.18|7|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1112-0 hasta el día 28 de julio de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", diversos trabajos de modificación y ampliación en el Centro de Salmonicultura de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: $ 48.000.000.—

Importe de la garantía: $ 480 000.—

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avenida 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, como así también en el Distrito Sur del S. N. A., calle Vicente López 45, Bahía Blanca y para consultar pliego únicamente en el Centro de Salmonicultura de San Carlos de Bariloche (Río Negro).

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur del S. N. A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Precio de la documentación: $ 20.000.—

Pago de la misma en Capital Fed.: Departamento Administración: Avenida 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.30|6 Nº 19.604 v.20|7|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 414|78 hasta el día 25 de agosto de 1978, a las 16.30 horas, para las obras de provisión y montaje en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás (Provincia de Buenos Aires). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás.

Valor del pliego: $ 75.000.

Presupuesto oficial: $ 2.300.000.000.

Importe de la garantía: $ 23.000.000.

e.11|7 Nº 20.117 v.31|7|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. Nº 2192-1º-1978

Licitación Pública Nº 102/78 para la ejecución de las obras de pavimentación del anexo a la playa de estacionamiento de la Administración Nacional de Aduanas en el Puerto de la Ciudad de Buenos Aires.

$ 19.912.934.—

Depósito de garantía: $ 199.129.—

Precio pliego: $ 2.250.—

Presentación propuestas: 24 de julio de 1978, a las 11 horas en la sede del 1er. Distrito, sita en Avenida General Paz 12190, Capital Federal.

e.7|7 Nº 19.865 v.20|11|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar para el 21 de agosto próximo la Licitación Pública número 6.881, a las 13 horas, a fin de adjudicar la provisión de "9 removedores de nieve", integrado por vehículo tipo Unimog y Fresa Rotativa-Eyectora y lote de repuestos, de existencia en plaza o importados en condiciones FOB

e.12|7 Nº 20.174 v.21|7|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo), se comunica a los

FOLLETO DE IMPUESTOS

Todas las leyes impositivas ordenadas

(Decreto Nº 3.984/77)

CON INDICE GENERAL Y ANALITICO
DE CADA UNA

- Ley de Impuesto Sobre los Capitales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto al valor agregado (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto de Sellos (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre el Patrimonio Neto (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. en 1977)
- Ley de Tasas Judiciales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre los Beneficios Eventuales (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre las Ventas, Compras, Cambio o Permuta de Divisas (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre las Transferencias de Títulos Valores (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto sobre los Débitos de Entidades Financieras (t.o. en 1977)
- Ley de Impuestos Internos (t.o. en 1977)
- Ley de Impuesto para Educación Técnica (t.o. en 1977)

SOLICITELO EN: Avda. Santa Fe 1659
de 12.45 a 17 Hs.

PRECIO: $ 3.500.-

También en Venta:
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977)
Reglamentación

Separata Nº 17[illegible] Precio $ 350.- c/u

OBRAS EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1020/78, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 14. Tramo: Campo Grande-Dos de Mayo; Sección: Aristóbulo del Valle-Dos de Mayo (obras básicas y pavimento flexible) en jurisdicción de la provincia de Misiones.

$ 4.351.600.000.—

Depósito de garantía: $ 43.516.000.—

Precio del pliego: $ 450.000.—

Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 24 de agosto de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|7 Nº 19.735 v.24|7|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional dirigida exclusivamente a empre- Pública Nº 1019/78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 14. Tramo: Campo Grande-Dos de Mayo; Sección Campo Grande-Aristóbulo del Valle (obras básicas y pavimento flexible) en jurisdicción de la provincia de Misiones.

$ 4.818.800.000.—

Depósito de garantía: $ 48.188.000.—

Precio del pliego: $ 500.000.—

Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 24 de agosto de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|7 Nº 19.734 v.24|7|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 126.0 para el día 31 de agosto de 1978, a las 16 horas, a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el canal principal de acceso al Puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, piso 5º, Buenos Aires, República Argentina y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica, Estados Unidos del Brasil, Canadá, Estados Unidos de Norte América, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón, México y República Federal Alemana.

Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.

Depósito de garantía de propuesta: $ 57.218.000.

Precio del pliego: $ 100.000 o su equivalente en moneda del país respectivo.

e.3|7 Nº 19.673 v.21|7|78

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

Llámase a Licitaciones Públicas y Privadas números:

M. 78/153 — Privada — Desratización, desinfección y desinsectización del edificio de la Administración Once.

Apertura: 25/7/78. 14 horas.

M: 78/147 — Privada — Retapizar asientos y respaldos.

Apertura: 27/7/78, 14 horas.

M: 78/139 — Pública — Baterías para locomotoras eléctricas General Motors.

Apertura: 31/7/78. 14 horas.

M: 78/146 — Pública — Perno para aislador y grapa para protección tercer riel.

Apertura: 31/7/78, 15 horas.

M: 78/148 — Pública — Aisladores de porcelana.

Apertura: 31/7/78, 16 horas.

M: 78/152 — Pública — Conchilla para balasto.

Apertura: 1º/8/78, 14 horas.

M: 78/141 — Pública — Conductores eléctricos.

Apertura: 1º/8/78, 15 horas.

M: 78/136 — Pública — Enganche Central a tornillo.

Apertura: 2/8/78, 14 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Agrupamiento Funcional Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|7 Nº 20.150 v.14|7|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 461|78 para la provisión de 1.256.000 arandelas elásticas tipo "grower" de distintas medidas y 154.000 arandelas planas, cuya apertura se llevará a cabo el 28 de julio de 1978, a las 15 horas.

La documentación respectiva podrá ser consultada y adquirida en la Mesa General de Entradas y Tesorería General, respectivamente, ambas en Avenida. Dr. José María Ramos Mejía 1302, planta baja, Capital, los días hábiles en el horario de 12 a 17 horas, habiéndose fijado el valor del pliego en la suma de pesos 10.000.—

e.12|7 Nº 20.149 v.14|7|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente E. C. 100/78

Llámase a Licitación Pública. Pulverización de las estructuras de los galpones ferroviarios de las estaciones de las distintas líneas afectadas a la Campaña Antigorgojicida (gorgojos, carcomas, polillas, etc.).

Total de metros cuadrados 1.941.383.—

Apertura de las propuestas: 27/7/1978, a las 13 horas.

Precio del pliego: $ 10.000.—

Consulta y retiro de pliegos en la Gerencia —Sección Licitaciones— Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, planta baja de Avda. de los Inmigrantes 1950 (ex Maipú 4), Capital Federal, en el horario de 13 a 17.

e.12|7 Nº 20.175 v.14|7|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 38/78: Reacondicionamiento de la Vía Principal 3 y 4 entre kilómetros 12,190 al 14,600 de la Vía Plaza C. - Témperley.

Apertura el 28 de julio de 1978, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 6.000.—

Presupuesto oficial: $ 62.717.300.—

Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.12|7 Nº 20.151 v.14|7|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 224|78

Licitación Pública Nº 780|78: Carburo de calcio.

Apertura: 18|7|78. Hora: 10. V.P. $ 3.000.

Licitación Pública Nº 783|78: Limpieza edificios e instalaciones, movimiento de materiales, carga y descarga de vagones, almacén general y control de calidad, Alianza.

Apertura: 19|7|78. Hora: 10. V.P. $ 5.000.

Informes y venta de pliegos: En Pcia. de Bs. As., Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e.11|7 Nº 20.118 v.13|7|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 31/78 obra construcción de dos casillas de vigilancia en Polvorines de Minas 1 y 3, cercado perimetral minas 2 y 3 e iluminación exterior.

Presupuesto oficial: $ 48.019.116.

Garantía por validez de oferta: pesos 480.191.—

Apertura de las propuestas: 26 de julio de 1978, a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio y en la Gerencia Río Gallegos, El Cano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en las mismas.

e.28|6 Nº 19.534 v.18|7|78

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 9.143|78

Obra: Oficina de recaudación y equipo de bombeo en estación Pueyrredón, equipo de bombeo y rebaje zanja en cochera Canning, baño, equipo de bombeo y plataforma de hormigón armado en cola de maniobras Estación Catedral, Línea "D".

Presupuesto oficial: $ 90.000.000.

Importe de la garantía: $ 900.000.

Apertura: 11 de agosto de 1978 a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 70.000.

e.23|6 Nº 19 392 v.13|7|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Div. Mendoza

Licitación Pública Nº 8|78: Contratación de los trabajos con prov. total de materiales, para la "Provisión de agua potable a la Estación Transformadora Cápiz", Dto. San Carlos, Mendoza.

Presupuesto: $ 12.420.000.

Valor pliego: $ 8.000.

Licitación Pública Nº 9|78: Contratación de los trabajos con prov. total de materiales, para "Reconstrucción general cubierta de techos en edificios de Estación Transformadora y nave principal sala de cubaje Cruz de Piedra, Dto. Maipú, Mendoza".

Presupuesto: $ 21.827.070.

Valor del pliego: $ 12.000.

Apertura para ambas licitaciones: 2 de agosto de 1978, 10 y 12 horas respectivamente.

Consulta, retiro de pliegos y apertura: Oficina de Compras, Av. San Juan 470, Mendoza.

e.10|7 Nº 19.966 v.14|7|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Div. Corrientes

Licitación Pública Nº 3|78: Prov. de trajes verano-invierno, camisa, zapatos, borceguíes, mamelucos, guardapolvos para dama y hombre.

Apertura: 31 de julio de 1978, a las 10 horas. Consulta, retiro de pliegos y apertura: Oficina de Compras, Edison 30, Corrientes.

e.10|7 Nº 19.965 v.14|7|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.878. — Objeto: Adq. asientos de válvulas p|motocompresores Ingersoll Rand 412-KVS-3. — Apertura: Día: 3|8|78. Hora: 9. — Valor Documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.879. — Objeto: Contrat. obra: "Construcción tramo final Gasoducto Aldao-Santa Fe y sistema principal distribución de gas natural a la Ciudad de Santa Fe". — Apertura: Día: 14|8|78. Hora: 10.30. — Valor Documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.882. — Objeto: Adq. de un (1) carretón p|transportar máquinas. Capacidad de 40 toneladas. — Apertura: Día: 3|8|78. Hora: 10.30. — Valor Documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.886. — Objeto: Contrat. serv. refrigerio en edificios zona céntrica. Apert. de antecedentes. — Apertura: Día: 31|7|78. Hora: 12. — Valor Documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.889. — Objeto: Contratación del transporte desde puertos del Japón al puerto de Buenos Aires, de aproximadamente 21.534 toneladas métricas de chapa de acero en planchas. — Apertura: Día: 18|7|78. Hora: 10.30. — Valor Documentación: $ 50.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.10|7 Nº 19.973 v.17|7|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.868: Contrat. trabajos con destino obra: "Ampliación instalaciones de tratamiento gas natural en Pta. Centenario Prov. del Neuquén".

Apert. 21|7|78: 9 horas. — Valor Doc. $ 100.000.

Nº 9.870: Contrat. trabajos con destino obra: Provisión e instalación sistema de acondicionamiento de aire en Montes de Oca 1120. Capital.

Apertura: 27|7|78: 9 horas. Valor Doc. $ 1.000.

Nº 9.872: Adq. de dieciséis (16) válvulas de distintos tipos.

Apertura: 26|7|78: 9 horas. Valor Doc. $ 1.000.

Nº 9.873: Adq. Gas Licuado (15.000 TM. Propano - 35.000 TM. Butano) a proveer en el período 10|8|78 a 10|9|78.

Apert. 20|7|78; 11,15 horas. Valor Doc. $ 5.000.

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e.4|7 Nº 19.736 v.13|7|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.874. — Objeto. Adq. equipos rectificadores automáticos p|protección catódica. — Apertura: Día: 21|7|78. Hora: 11.15. - Valor documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.875. — Objeto: Contrat. obra: "Pintado con provisión de pintura de 615 m2. de cañería de 152,4 mm (6") de diámetro en el Propanoducto ubicado en Complejo Dock Sud", Prov. Bs. As. — Apertura: Día: 31|7|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.876. — Objeto: Adq. mangueras de goma 50,8 mm (2") y 38 mm (1 ½") de diámetro interior p|conducir gases licuados. — Apertura: Día: 17|7|78. Hora: 12. — Valor documentación: $ 2.000.

Licitación Pública Nº 9.877. — Objeto: Reparación de dos motores Continental 230 H.P. Mod. 0-470-R Nº 191.351 - 7R y Nº 203.335. — Apertura: Día: 25|7|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.880. — Objeto: Contrat. camiones tractores p|tracción de 10 tanques semirremolques, desde Pta. Gral. Belgrano, Prov. Bs. As. hasta Pta. Luján de Cuyo, Prov. de Mendoza. — Apertura: Día: 17|7|78. Hora: 14.30. — Valor documentación: $ 5.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.11|7 Nº 19.852 v.20|7|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial de 6 al 10|7|78.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 169-P|78

Apertura: 1|8|78. Hora: 12.

Adquisición de lámparas.

Pliego: $ 6.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.10|7 Nº 19.919 v.21|7|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 170-P|78

Apertura: 1|8|78. Hora: 11.

Adquisición de máquinas de escribir manuales eléctricas y de sumar eléctricas.

Pliego: $ 7.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, de 8.30 a 14.30 horas.

e.10|7 Nº 19.918 v.21|7|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 171-P|78

Apertura: 1|8|78. Hora: 11.

Adq. Conector a Compresión tipo "B", relleno.

Pliego: $ 8.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.10|7 Nº 19.917 v.21|7|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 273-P|78

Apertura: 1|8|78. Hora: 10.

Pliego: $ 8.000,00.

Provisión de Conectores para Empalmes de alambre de bajada.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.10|7 Nº 19.916 v.21|7|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 137

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Un inmueble destinado al funcionamiento de la Sucursal 14 (B) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de julio de 1978, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 7 de julio de 1978. Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 6.000.

$ 38.400.— e.7|7 Nº 85.885 v.18|7|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 29|78

Para la construcción obrador de montaje en Dique 4, Sección 7º y 8º del Puerto de Buenos Aires.

Apertura: 2/8/78. 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca 734/42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: División Compras, dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 hs. (planta baja).

Valor del pliego: $ 100.000.—

Presupuesto oficial estimado: pesos 595.510.000.—

e.23|6 Nº 19.374 v.13|7|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1659-LP-1978

Cemento portland. — 27|7|78, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.10|7 Nº 19.935 v.19|7|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 6429-LP-1978

Cámaras y cubiertas para automotores. — 26|7|1978, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.10|7 Nº 19.934 v.19|7|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 11|78
Expediente Nº 8086|78

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 12|7|78 para resolver la adquisición

de: Material de consumo para oficinas, con destino a División Suministros (Almacenes) del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expondrán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 19 de julio de 1978, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: Mil pesos ($ 1.000).

e.12|7 Nº 20.152 v.13|7|78

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 7|78
(Expediente Nº 26-77-1032)

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de agosto de 1978 a las 10 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra: "Reparación de cubierta de techos en aulas de uso común - Ciudad Universitaria". - Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias - Avenida Diagonal s/n - Ciudad Universitaria - Estafeta 32 - Córdoba dentro del horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto oficial: $ 28.660.000.

Valor del pliego: $ 7.000.

e.27|6 Nº 19.458 v.17|7|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 para la adquisición de un calculador electrónico de propósitos generales programable en lenguaje científico, con periféricos. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día (4) cuatro de agosto de mil novecientos setenta y ocho a horas 18,30 en el local de la Dirección de Administración. Para los pliegos e informes dirigirse a la Dirección de Administración de la Facultad, Rivadavia 1050, San Miguel de Tucumán.

e.7|7 Nº 19.872 v.18|7|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expediente K. 46-78
Licitación Pública Nº 75|78

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de una cubierta de chapa acanalada, con elementos y accesorios que conformen el techo de sectores indicados en planos del edificio sito en Medrano 951, 6º piso, Capital.

Presupuesto oficial: $ 20.000.000.

Valor del pliego: $ 10.000.

Apertura: 25 de agosto de 1978.

Hora: 17.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Compras, Medrano 951, 1º piso, Capital, de 15 a 20 horas.

e.6|7 Nº 19.828 v.26|7|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 11.345|78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una heladera comercial, tipo carnicería con equipo semiblindado de ½ HP. Medidas aprox. 2,00 mts. x 0,90 mts. x 2,15 mts. Apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones el día 19 de julio de 1978, a las 9.30 horas. Retirar pliegos en la precitada Dirección, Reconquista 694, P.B., Capital, de 9 a 12 horas. — La Directora.

e.12|7 Nº 20.153 v.13|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO
Dirección General de Construcciones y Mantenimiento
Expediente Nº 100-11589|976

Ciencias Jurídicas y Sociales y de Humanidades y Ciencias de Educación".

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para la ejecución de la obra: "Tres Facultades, III etapa, sector Facultades de

Presupuesto oficial: Pesos novecientos treinta y nueve millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos (pesos 939.669.400).

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Ubicación: 48 entre 6 y 7, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Avda. 1 y 50, La Plata, el día 11 de agosto de 1978, 10 horas.

Precio del legajo: Pesos doscientos mil ($ 200.000).

Adquisición del pliego: Departamento Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle 7 entre 47 y 48, La Plata, en horario de 7 a 13.

e.12|7 Nº 20.179 v.27|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 8|78
Expediente Nº 55.045|78

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para la adquisición de: "Drogas", con destino a los Laboratorios del Departamento de Ciencias de la Salud, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignados en pliegos y por un monto total aproximado a $ 5.083.357 (cinco millones ochenta y tres mil trescientos cincuenta y siete pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de julio de 1978, a las 12, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, 4400, Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.

e.12|7 Nº 20.154 v.14|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública número 1 para el día 26 de julio próximo a las 10 horas, para la provisión de "Sistema analítico de Cromatografía Gaseosa-Espectrometría de masa con ionización por impacto de electrones y/o ionización química".

Los pliegos de condiciones o consultas, pueden retirarse o efectuarse en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Estafeta 32-5000, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.6|7 Nº 19.829 v.17|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 12.705

Llámase a Licitación Pública Nº 026|78, con apertura el día 9 de agosto de 1978, a las 10.30 horas, por la provisión de Instrumental Científico: Espectrofotómetro, estufa de secado, lupa binocular, instrumental quirúrgico y accesorios, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas, Fca. Qca. y Naturales de esta Universidad Nacional.

Consulta y/o adquisición de pliegos:

—Dirección de Contrataciones: Campus Universitario, Pabellón "B", Enlace Rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en:

— Delegación en Buenos Aires de la U.N.R.C.: Calle Callao 332, 1º piso, Capital Federal, T.E. 49-7862, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 20.156.700.

Valor del pliego: $ 11.400.

e.12|7 Nº 20.155 v.21|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Obra Nº 12
Expediente Nº 11200 "Bis" 78

Objeto: Ejecución de cerramientos incluidas instalaciones complementarias, en planta baja de la estructura portante del Pabellón de Laboratorios.

Presupuesto oficial: $ 181.266.033.

Fecha de apertura: 7 (siete) de agosto de 1978, a las 10 (diez) o el siguiente día hábil si aquel resultara feriado, en el edificio de la U.N.S.E., Av. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.

Precio y venta de pliegos: $ 70.000 (setenta mil pesos) en la Dirección Gral. de Obras y S. de la U.N.S.E., Av. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.

Informes: Dirección Gral. de Obras y S., U.N.S.E., Av. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero, de 8 a 12 horas.

e.10|7 Nº 19.903 v.28|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 16|78

Llámase a Licitación Pública para la provisión de alimentos para porcinos, destinados a la Facultad de Agronomía de esta Universidad.

Apertura: 28|7|78, 9 horas.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos:

— En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

— En Buenos Aires: Casa de La Pampa, Sarmiento 830.

e.12|7 Nº 20.156 v.13|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 17|78

Llámase a Licitación Pública para la provisión de muebles de oficina y sillas universitarias para la Facultad de Ciencias Veterinarias de esta Universidad.

Apertura: 28|7|78, 11 horas.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos:

— En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

— En Buenos Aires: Casa de La Pampa, Sarmiento 830.

e.12|7 Nº 20.157 v.13|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 15/78

Llámase a Licitación Pública para la provisión de aparatos e instrumental con destino al Gabinete Cartográfico que funciona en la Facultad de Ciencias Humanas de esta Universidad.

Apertura: 3/8/78, 9.30 horas.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos:

— en Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149.

— en Buenos Aires: Casa de La Pampa: Sarmiento 830.

e.11|7 Nº 20.122 v.13|7|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 14/78

Llámase a Licitación Pública para la provisión de material bibliográfico para Biblioteca de esta Universidad.

Apertura: 3/8/78, 11 horas.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos:

— en Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149.

— en Buenos Aires: Casa de La Pampa: Sarmiento 830.

e.11|7 Nº 20.135 v.13|7|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN CORRIENTES

Llámase a licitación pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Delegación Regional en Corrientes, de 500 m2 cubiertos aproximadamente, distribuidos en quince (15) habitaciones, dependencias y dos (2) o más baños.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles Rivadavia, Tucumán, Avda. España y Plácido Martínez o Avda. Costanera.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 7 a 13 horas en la Avda. 3 de Abril esquina Mendoza, Corrientes.

Apertura de propuestas: El día 20 de julio de 1978, a horas 11.

e.4|7 Nº 19.739 v.13|7|78

DELEGACION REGIONAL EN SALTA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a Inspectoría en San Ramón de la Nueva Orán, dependiente de la Delegación Regional en Salta, de 75 m2, aproximadamente, distribuidos en cuatro (4) habitaciones, una (1) cocina y un (1) baño. — Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles San Martín a Moreno y Dorrego a Colón, de la ciudad de Nueva Orán.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas en la calle Bartolomé Mitre 383, Salta.

Apertura de propuestas: el día 18 de julio de 1978, a horas 11.

e.12|7 Nº 20.158 v.13|7|78

DELEGACION REGIONAL EN SALTA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Metán, dependiente de la Delegación Regional en Salta, de 100 m2, aproximadamente, distribuidos en dos (2) habitaciones, una (1) cocina y un (1) baño.

Deberá estar ubicado dentro del radio comprendido por las calles Salta a Arenales y Coronel Pidt a Tucumán, de la localidad de Metán.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas en la calle Bartolomé Mitre 383, Salta.

Apertura de propuestas: el día 18 de julio de 1978, a horas 11.

e.12|7 Nº 20.159 v.13|7|78

DELEGACION REGIONAL EN SALTA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en General Güemes, dependiente de la Delegación Regional en Salta, de 45 m2 aproximadamente, distribuidos en dos (2) habitaciones, una (1) cocina y un (1) baño.

Deberá estar ubicado entre las calles Cabret a Gorriti, Libertad a Alem, de la ciudad de General Güemes.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas en la calle Bartolomé Mitre 383, Salta.

Apertura de propuestas: el día 18 de julio de 1978, a las 10.30 horas.

e.12|7 Nº 20.160 v.13|7|78

DELEGACION REGIONAL EN SANTA ROSA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Subdelegación en General Pico, dependiente de la Delegación Regional en Santa Rosa (provincia de La Pampa), de 150 m2 aproximadamente, distribuidos en cuatro (4) habitaciones, una (1) sala de espera, una (1) cocina y un (1) baño.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles 19 y 9 y Avenida San Martín y 28, de la localidad de General Pico.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas en la calle Mitre Nº 63, Santa Rosa, La Pampa.

Apertura de propuestas el día 18 de julio de 1978, a horas 14.

e.12|7 Nº 20.161 v.13|7|78

DELEGACION REGIONAL EN SANTA ROSA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Santa Rosa (provincia de La Pampa), de 250 m2 aproximadamente, distribuidos en ocho (8) habitaciones, una (1) sala de espera, una (1) cocina, dos (2) baños y un (1) garaje o entrada para automóviles.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles Alsina, Uruguay, González y Avenida Luro, de la ciudad de Santa Rosa.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas en la calle Mitre Nº 63, Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Apertura de propuestas el día 18 de julio de 1978, a horas 14.30.

e.12|7 Nº 20.162 v.13|7|78

DELEGACION REGIONAL EN RIO GALLEGOS

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Las Heras, dependiente de la Delegación Regional en Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), de 100 m2 aproximadamente, distribuidos en tres (3) habitaciones, un (1) baño y una (1) cocina.

Deberá estar ubicado en el radio céntrico de la ciudad de Las Heras.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas en la calle Roca 1039, 2º piso, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Apertura de propuestas el día 18 de julio de 1978, a horas 13.30.

e.12|7 Nº 20.163 v.13|7|78

DELEGACION REGIONAL EN RIO GALLEGOS

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a ser la nueva sede de la Inspectoría en Puerto Deseado, dependiente de la Delegación Regional en Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), de 52 m2 aproximadamente, distribuidos en dos (2) habitaciones, una (1) cocina y un (1) baño.

Deberá estar ubicado dentro del radio comprendido por las calles San Martín, Almirante Zar, 12 de Octubre y Almirante Brown, de la ciudad de Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas en la Avenida Roca 1039, 2º piso, Río Gallegos.

Apertura de propuestas el día 18 de julio de 1978, a horas 14.30.

e.12|7 Nº 20.164 v.13|7|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 29.278|78

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78 para el día 18|7|78, a las 17.30 horas, para la renovación del servicio de mantenimiento de las máquinas de escribir y calcular propiedad de este organismo, Av. Belgrano 172|74, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Belgrano 172|74, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.

e.12|7 Nº 20.165 v.13|7|78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 37/78
Exptc. Nº 1-2020-4107-000.276|78-6

Apertura: El día 19 de julio de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F. C. N. G. U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones), o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.

Adquisición de cargador frontal invertido.

e.12|7 Nº 20.169 v.13|7|78

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expte. Nº 1-2020-4108000477/78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 23/78, hasta el día 11 de agosto de 1978, a las 12 horas, para contratar bajo el ré-

gimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos consistentes en refacción del Pabellón Nº 17, F. F. A. A., en Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", Open Door, F. C. G. S. M.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.

Presupuesto oficial: $ 75.000.000.—
Depósito de garantía: $ 750.000.—
Valor del pliego: $ 3.000.—
Open Door, 6 de julio de 1978.

e.6|7 Nº 19.840 v.26|7|78

COLONIA NACIONAL
Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 42/78
Expte. Nº 1-2020-4107-000277/78-2

Apertura: El día 26 de julio de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sito en Torres, F. C. N. G. U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental sito en Barracas 489 de Capital Federal.

Adquisición de caño de cobre, pantallas calefactoras, amianto, bujes, llaves de paso, correas, extractor de ruedas, bomba a engranaje, canillas, caño de plomo, estaño, llaves de paso, llaves mezcladoras reguladores para tubos de gas, sifones de plomo, tes de hierro, tirones de plomo, codos, chapas de hierro, etc.

e.7|7 Nº 19.883 v.18|7|78

COLONIA NACIONAL DR.
MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000418|78-5
Licitación Pública Nº 41|78

Apertura: El día 25 de julio de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sito en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.

Adquisición de: Provisión e instalación de una unidad Radiológica.

e.6|7 Nº 19.841 v.17|7|78

SERVICIO NACIONAL
DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7/78 para el día 28 de julio de 1978, a las doce horas, para subvenir las necesidades que se detallan: maquinas de escribir y de calcular, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avenida de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.

e.30|6 Nº 19.623 v.17|7|78

SERVICIO DE
COORDINACION SANITARIA
REGIONAL DEL NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 para el día 9 de agosto de 1978, a horas 11 para subvenir necesidades que a continuación se detallan:

Vehículos automotores cero kilómetro, solicitados por el Servicio Nacional de Lucha Contra el Paludismo en Salta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, calle General Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) calle Defensa 120, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal.

e.12|7 Nº 20.177 v.21|7|78

HOSPITAL NACIONAL
PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000348/78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 42/78 para el día 26 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: gasas, cintas adhesivas, quirúrgicas, apósitos quirúrgicos, paños plásticos quirúrgicos y guantes quirúrgicos de goma, esterilizados, descartables, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", Divisin Compras y Suministros, Balcarce 900, piso 3º Espeleta, San Martín (1650), provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.7|7 Nº 19.899 v.18|7|78

HOSPITAL NACIONAL
PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000314|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 41/78, para el día 24 del mes de julio de 1978, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Adquisición de Elementos y materiales para mantenimiento, con destino a Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" — División Compras y Suministros — Balcarce 900 — Piso 3º, San Martín — Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos informes al citado Servicio.

e.5|7 Nº 19.771 v.14|7|78

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL
AURELIO CRESPO

Licitación Pública Nº 10/78, con apertura el día 24 de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: provisión, montaje, instalación y puesta en marcha una planta generadora de vapor en el Hospital Nacional Regional "Aurelio Crespo", calle Félix A. Cáceres s/número, Cruz del Eje, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina del citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, a la D. G. A. Departamento de Contrataciones, Defensa 120, Capital Federal o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional Centro, Departamento Contrataciones, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.10|7 Nº 19.946 v.14|7|78

HOSPITAL NACIONAL
JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000956|78-9

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78 para el día 19 de julio de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna, para cubrir las necesidades de este Hospital, durante el bimestre agosto-setiembre de 1978. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.12|7 Nº 20.167 v.13|7|78

HOSPITAL NACIONAL
VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expte. Nº 2020-0172000108/78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 43/78, para el día 18 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Oxígeno medicinal con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 horas.

e.12|7 Nº 20.168 v.13|7|78

HOSPITAL NACIONAL
VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expte. Nº 2020-0172000101/78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 36/78, para el día 20 del mes de julio de 1978 a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: drogas de uso medicinal y anestésico, especialidades medicinales y reactivos de uso hematológico, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 horas.

e.4|7 Nº 19.743 v.13|7|78

HOSPITAL NACIONAL
DR. VICENTE ARROYABE

Llámase a Licitación Pública Nº 4/78 para el día 1º de agosto de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Vicente Arroyabe".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Establecimiento, calle Alberti 855, en Tartagal, provincia de Salta, debiendo dirigirse para informes al citado nosocomio o a las Oficinas de Contratacones, Defensa 192, 4º piso.

Las necesidades se refieren a víveres secos en general, quesos, dulces, especias, etc.

e.12|7 Nº 20.178 v.21|7|78

HOSPITAL NACIONAL
JOSE A. ESTEVES
Expte. Nº 1-2020-4106000786/78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 17/78, para el día 20 de julio de 1978, a las 12 horas, a fin de contratar la adquisición de fruta, verdura y papas, con el fin de cubrir las necesidades de este establecimiento durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes.

e. 4|7 Nº 19.744 v.13|7|78

HOSPITAL NACIONAL
JOSE A. ESTEVES
Expte. Nº 1-2020-4106000795/78-7

Llámase a Licitación Pública Nº 20/78, para el día 21 de julio de 1978, a las 12 horas, a fin de contratar la adquisición de: leche en polvo, víveres secos, fideos, aceite, azúcar, etc., para cubrir las necesidades de este establecimiento durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes.

e.5|7 Nº 19.776 v.14|7|78

HOSPITAL NACIONAL
JOSE A. ESTEVES
Expte. Nº 1-202-4106000787/78-7

Llámase a Licitación Pública Nº 18/78, para el día 20 de julio de 1978, a las 11 horas, a fin de contratar la adquisición de carne vacuna y derivados, filet de merluza y pollos, con el fin de cubrir las necesidades de este establecimiento durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes.

e.4|7 Nº 19.745 v.13|7|78

HOSPITAL NACIONAL
JOSE A. ESTEVES
Epte. Nº 1-2020-4106000788/78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 19/78, para el día 21 de julio de 1978, a las 11 horas, a fin de contratar la adquisición de pan francés y pan dulce, con el fin de cubrir las necesidades de este establecimiento durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes.

e.5|7 Nº 19.775 v.14|7|78

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE
RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 321.570|78

Llámase a Licitación Pública Nº 62'78 para el día 19 de julio de 1978 a las 15 horas, para la adquisición de cintas magnéticas para computadora de 732 m.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.12|7 Nº 20.184 v.21|7|78

DIRECCION NACIONAL DE
RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 323.181|78

Llámase a Licitación Pública Nº 63|78 para el día 19 de julio de 1978 a las 16 horas, para lograr la adquisición de bolsas de lona para envío de documentación.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.12|7 Nº 20.183 v.13|7,78

DIRECCION NACIONAL DE
RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 325.086'78

Llámase a Licitación Pública Nº 65|78 para el día 20 de julio de 1978, a las 16 horas, para la adjudicación de locación de obra para la implementación y seguimiento de sistemas administrativos.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.12|7 Nº 20.182 v.13|7|78

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente autorizante Nº 41.089 71

Llámase a Licitación Pública Nº 35 78, para la adquisición de equipamiento contra incendio, con destino a las Unidades Turísticas Embalse, Chapadmalal y el Centro de Recreación Ezeiza.

Fecha de apertura: 20 de julio de 1978, a las 15 horas

Consulta, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal y en las Unidades Turísticas.

e.12|7 Nº 20.166 v.13|7|78

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR SENADO
OFICINA DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 16/78
Expediente Nº 445/78

Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar la reparación y pintura de paredes, patios interiores y cielorrasos de la planta baja.

Apertura de las ofertas: 20 de julio de 1978, a lah 15.30 horas, Rivadavia 1864, Of. 30 - A, Sector Senado.

Retiro de pliegos e informes: Oficina de Compras Sector Senado, Rivadavia 1864, Capital, de 10 a 19 horas.

e.12|7 Nº 20.171 v.13|7|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la adquisición de formularios para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.

Fecha de apertura el día 21 de julio de 1978, a las 16 horas.

e.5|7 Nº 19.772 v.14|7|78

BANCO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a adquisición formularios varios para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesado sen el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.—

Fecha de apertura: el día 18 de julio de 1978, a las 11 horas.

e.12|7 Nº 20.170 v.13|7|78

PROVINCIAS

SUPERIOR GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE TUCUMAN
SECRETARIA DE
BIENESTAR SOCIAL
Instituto Provincial de Vivienda
y Desarrollo Urbano

Obra financiada con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.

Ley Nacional Nº 21.581.

LICITACION PUBLICA

Obra: 88 departamentos e infraestructura en Banda del Río Salí III.

Llámase a licitación pública para lograr la contratación de la obra "88 departamentos e infraestructura en Banda del Río Salí III", Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 392.595.480,00 (trescientos noventa y dos millones quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos).

Plazo de ejecución: 14 (catorce) meses.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Fecha de apertura: Miércoles 26 de julio del año 1978, a horas 10 (diez), en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en la calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos: Departamento Financiero del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en la calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, y en Casa de Tucumán, calle Bartolomé Mitre Nº 836, primer piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 200.000,00 (doscientos mil pesos).

e.12|7 Nº 20.180 v.17|7|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 18|78

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de tres relojes para el control de asistencia de personal, con sus correspondientes tarjetas y portatarjetas.

Apertura de las ofertas: 27 de julio de 1978, a las 17 horas.

Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, 1º piso, Mesa de Entradas, de 14 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 2.000.

e.12|7 Nº 20.172 v.14|7,78